

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

HA SIDO BOMBARDEADA LA KABILA DE ANGHERA

Ayer reinaba tranquilidad en nuestras posiciones.

SAMSA

«Samsa ha quedado completamente reducida a cenizas...», dice un telegrama oficial. No hubo turista europeo o americano que al llegar a Tetuán no mostrase deseos de visitar estos tres lugares: Samsa, Quitan y la Sarca, ó Charca.

Quitán y la Sarca están situados al Sur de la hermosa ciudad mora, centro de nuestras operaciones. Samsa se halla, ó se hallaba, al Noroeste.

Al salir de Tetuán por la puerta de Tánger, á unos 800 metros, sobre una meseta de un escarpado montículo, se alzan los cementerios católicos que guardan los restos de nuestros hermanos, los héroes de la guerra de 1860.

Desde este sitio, mirando á Poniente, á una distancia aproximada de tres kilómetros, Samsa, encerrada, casi oculta, entre verdura, ofrecía aspecto pintoresco y alegre. Resguardada entre colinas, últimas estribaciones occidentales del Dersa y de las montañas de Anyera, parecía el centinela que avisaba la llegada del enemigo para dar el grito histórico de ¡Ait tetuán! que disponga á los adueros vecinos á la defensa contra el asalto.

El reducido número de calles de Samsa, como las de Buseulam, estrechas, sucias, ofrecían la característica de estos poblados moros, adueros con honores de ciudad, en los que el observador adivina, mejor que deduce, la vida misérrima, oscura, de los moros.

Los pobladores de Samsa venían rara vez á los zocos del domingo, del miércoles y del viernes en Tetuán.

Cuando alguna caravana de turistas visitaba la vieja población mora, las mujeres encerrábanse en sus casas; los hombres se replegaban al fondo de las callejas inmundas con recelo y odio mal disimulados; los chiquillos, más sinceros, se mostraban hostiles, llegando alguna vez á agresivos.

Desde el lugar que hasta ayer ocupaba Samsa se divisaba la vega de Wad Ras y el camino de Tánger hasta 15 ó 20 kilómetros. También se domina el curso del Martín hasta Tetuán, Beni Hosmar, Beni Ider y Wad Ras, y, en mirada más lejana, los montes de Beni Hassan y de Beni Aros hasta la cumbre en que se levanta el morabito de Muley Abd Es-Selam, que tantos peregrinos atrae desde los sitios más distantes del Imperio.

Samsa era como un descanso para la mirada que curioseaba aquellos lugares, un punto de movimiento, de vida y de alegría, rompiendo la monótona tonalidad triste de las montañas angerinas y del Hans.

La guerra, implacable y cruel, ha borrado esa pincelada de luz, dejando sólo en el cuadro de aquellos montes un tono de tristeza, de tinieblas y de cansancio que fatiga la vista y el espíritu.

De Tánger

Un bombardeo.

TÁNGER. (Miércoles, tarde.) Varios buques españoles están bombardeando á Anghera, en la parte de la limitación de Tánger.

Desde aquí sientese el cañoneo, y se ven arder los adueros situados en la cresta del monte.

Con el auxilio de gemelos se ven caer las granadas y á los grupos de moros que escapan ante el temor de las explosiones.

Otro combate?

TÁNGER. (Miércoles, tarde.) A la hora en que depositó este despacho se oye sin cesar el estampido del cañón.

El fuego debe hacerlo artillería de grueso calibre.

El cañoneo ha debido comenzar á bastante distancia de Tánger, pues me dicen que á las cinco de la mañana ya se oía ligero cañoneo.

MI opinión es que no se trata solamente de una operación para castigar á los kabileños, sino también para concentrar la harka lejos de Tetuán, única manera de restar fuerzas á los rebeldes que están en las proximidades de Tetuán.

Aquí hay quien opina que este cañoneo es para incendiar algunos poblados; pero son muchos los que creen que se está librando un combate.

Cesa el cañoneo.

TÁNGER. (Miércoles, tarde.) Parece que el cañoneo que durante toda la mañana se ha escuchado ha cesado ahora.

Excitación?

Ahora me dicen que reina alguna excitación entre los moros de las kabilas limítrofes á Tánger.

Sin noticias.

Aun no se han recibido noticias concretas que permitan saber qué región ha sido la que se ha bombardeado.

Los moros de la plaza.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Cuando se oyeron los primeros cañonazos, los moros vendedores que estaban en la plaza se marcharon al campo.

En las tiendas de los moros se formaron grupos de moros que cuchicheaban, comentando los sucesos.

Un millón de francos.

Me aseguran que los moros notables de Anghera han escrito una carta á Hafid, en la que le piden un millón de francos.

En ella, según aseguran, dicen que el viernes vendrán á recoger el dinero, que lo destinarán á combatir á los que son los causantes de la ruina del Imperio.

Cañoneando la costa.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Me aseguran que el cañoneo se ha efectuado desde Punta Altares hacia Ceuta.

De ser esta noticia cierta, las columnas de humo que levantan en las crestas de las montañas, serán, seguramente, de las hógueras hechas por los moros, llamando en su defensa á los de las kabilas y adueros próximos.

El «Reina Regente».

TÁNGER. (Miércoles, noche.) En este momento está anclando el «Reina Regente», que le hemos visto salir de detrás de Torre Blanquillo.

Este ha sido el barco que ha cañoneado los adueros de la costa.

Desembarco?

TÁNGER. (Urgente, miércoles, noche.) En los centros oficiales extranjeros se acentúa el rumor de que los españoles han hecho un desembarco, ocupando la posición que durante toda la mañana se ha cañoneado.

Como á la una y media, después de haber cesado durante dos horas el fuego, se ha oído nuevo y nutrido cañoneo, se supone que éste es para proteger el desembarco, pues sin duda los moros habían hecho resistencia á la fuerza que ha desembarcado.

Todo esto lo transmito á título de rumor, pues aun no hay noticias concretas de testigos presenciales.

El cañoneo decrece.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) A las cinco y media de la tarde seguía oyéndose el cañoneo, pero cada vez más lejano y con mayores intervalos de silencio.

Me dicen que el cañoneo tiene por objeto castigar á los angherinos, destruyéndoles los adueros.

Paseo militar.

El tabor de Policía extraurbano salió para practicar un paseo militar por los alrededores de Tánger.

De Larache y Arcila.

Han llegado, sin novedad, los peatones de Arcila y Larache.

Dicen que la zona que han atravesado está tranquila.

La vida en Tánger.

Hasta ahora sigue haciéndose en Tánger la vida normal.

No se nota más que un cambio: la ausencia de los moros.

El Sr. López Robert.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Ha llegado el encargado de Negocios de España, señor López Robert, tomando seguidamente posesión de su cargo, que era desempeñado, con carácter interino, por el secretario, Sr. Caro.

Aspecto normal.

Recobra Tánger su aspecto normal, habiendo vuelto los vecinos que viven en los barrios exteriores.

Tranquilidad en Larache.

Un viajero que salió de Larache á las doce de hoy, viniendo por mar, dice que había absoluta tranquilidad en aquella región.

De Rincón de Medik

El convoy regresa sin novedad.

RINCÓN DE MEDIK. (Miércoles, noche.) Desde Tetuán marchó hoy el convoy á la posición de Lauzien, donde llegó sin novedad.

Las fuerzas regulares indígenas de Melilla se quedaron en dicha posición. Regresaron las columnas que fueron de escolta sin haber sido hostilizadas.

Justas de servicios municipales.

Ha quedado constituida la Junta de servicios municipales de Tetuán.

Una suscripción.

La colonia española de Tetuán ha abierto una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas de la guerra.

Amputación.

A un soldado de Artillería le ha sido amputada una pierna. La operación terminó felizmente.

Tranquilidad.—Comunicaciones con Ceuta. Todo está tranquilo y Tetuán ha vuelto á su vida normal. Parece que los enemigos han desaparecido.

Ha quedado reanudado el servicio de comunicaciones en coche entre Ceuta y Tetuán.

El teniente coronel Bermúdez de Castro.

Sigue mejorando el teniente coronel don Cristino Bermúdez de Castro.

El combate del día 15

Lo que dicen los heridos.

CEUTA. (Miércoles, tarde.) He hablado con algunos de los heridos en el combate del día 15.

Estos me han hecho el siguiente relato: La brigada del general Primo de Rivera salió del campamento, instalado en la puerta de Tánger, á las tres de la mañana.

Iba de vanguardia el batallón de Llerena. A continuación marchaba un convoy, con víveres y municiones, rodeado por el grueso de la columna, formada por el batallón de Arapiles, el de Barbastro, la segunda batería de montaña, al mando del capitán Sr. Laguardia y de los tenientes Sres. Sánchez, Gutiérrez y Fonteira.

Se dirigían á la posición Lauzien. Pasaron Samsa y el puente Buceja. Cuando habían andado dos kilómetros, á las cuatro de la madrugada, el enemigo se dio cuenta del avance de la columna y empezó á hostilizarla desde las lomas cercanas, de frente y por la izquierda, oculto en la cuenca del río Martín.

El fuego se sostuvo incesante y con creciente intensidad durante dos horas.

El batallón de Llerena, desplegado en guerrilla, avanzaba penosamente, bajo el continuo fuego del enemigo.

El general Primo de Rivera, que recorría valerosamente toda la línea de fuego, al ver la situación apurada de estas fuerzas, mandó empujar una batería de Artillería de montaña, mandada por el capitán Laguardia, dentro del cauce del río Martín, el cual ya había servido de trinchera para las retiradas de los combates de los días 11 y 12.

Entonces aparecieron en la orilla opuesta grupos de moros, que en actitud hostil vagaban por las montañas próximas.

La batería, para ajustar mejor su puntería, avanzó hasta la misma orilla del río, consiguiendo con sus certeros disparos rechazar al enemigo, que, según su costumbre, retrocedía haciendo fuego.

Uno de los disparos hechos por los moros mató el caballo que montaba el teniente Sr. Fernández Fonteira, produciéndose éste algunas contusiones.

La batería volvió á cargar, avanzando para hacer más eficaces sus tiros; pero al llegar á un punto en que el camino se hallaba dominado por una altura cortada perpendicularmente, los moros que se encontraban allí aglomerados, hicieron numerosos disparos sobre las fuerzas, hiriendo gravemente al capitán Laguardia, al que la bala entró por el vientre y le salió por una pierna.

El teniente Sánchez tomó entonces el mando de la batería, y sin perder un instante subió á tomar la posición en que se había parapetado el enemigo, al cual logró dispersar, causándole numerosas bajas.

Nuestros soldados, con vigorosa arremetida, lograron ocupar la posición de Lauzien, sin sufrir otras bajas que las ya conocidas.

A las seis de la mañana, visto el fuego violentísimo que hacían los moros, diéronse órdenes para que entraran en acción las fuerzas regulares indígenas de Melilla, que al mando del coronel Berenguer se hallaban en el campamento.

Puestos tres escuadrones de dichas fuerzas en la vanguardia, el coronel Berenguer mandó que se desplegara el segundo escuadrón, que iba al mando del capitán Sr. Poderoso, con objeto de reconocer el río Martín.

Esta orden fué eficazmente cumplimentada por los regulares indígenas, que al reconocer el indicado río comprobaron la presencia en la otra orilla de gruesos contingentes de enemigos, ocultos en los extensos trigales que cubren aquel llano, y resguardados en la misma cuenca del río.

El segundo escuadrón de regulares indígenas vadeó entonces el río, lanzándose valerosamente á la carga.

Esta duró media hora y fué una lucha empuñadísima cuerpo á cuerpo, que terminó por la fuga de los rebeldes.

Los regulares les fueron persiguiendo hasta el monte, arrasando los adueros situados en la ladera del mismo y escalando las alturas.

Los regulares batíanse con extraordinaria bravura, y llenos de una exaltación bélica prorrumpan en ruidos gritos de victoria y arrojaban al aire los turbantes, ora disparando sus fusiles, ora blandiendo sus gummies.

En su irrefrenable acometida, los regulares lo arrasaban todo y hacían una carnicería espantosa en las filas de sus enemigos.

Terminado el ataque, los bravos regulares volvieron al campamento, trayendo setenta cabezas de enemigos, metidas en sacos, á guisa de trofeos, 70 fusiles y gran número de cabezas de ganado, producto del saqueo de los adueros incendiados.

Las mujeres de los harkenios habían sido enviadas por éstos á las tribus del interior, y ésto les evitó el caer prisioneras de los regulares.

La brillante carga dada por las fuerzas indígenas del coronel Berenguer fué presenciada por todo el ejército de operaciones, que

alabó con justicia el excelente espíritu militar de los regulares.

Estos hicieron al enemigo 100 muertos vistos, y, además, muchísimos heridos, que los harkenios recogían con largos ganchos, para conducirlos á sus adueros.

Tan brillante victoria la pagó cara el escuadrón, por la calidad de las bajas que le causó el enemigo.

El capitán Sr. Poderoso fué herido de un balazo en el brazo derecho, y el teniente don José Fairén murió peleando heroicamente, á semejanza de su primo hermano el teniente de Artillería Sr. Alfranca, muerto también en el combate del día 12.

También perecieron en la lucha varios indígenas de gran prestigio entre estas tropas, que habían pertenecido al ejército de Muley Mohamed (el Roghi).

Entre éstos se contaba el sargento Abdelkader Oldiagea, que gozaba de la estima de sus jefes por sus militares virtudes.

El coronel Sr. Berenguer acudió con los otros escuadrones indígenas á proteger al segundo escuadrón, cuyas hielas diezaba la pólvora enemiga.

El capitán Sr. Poderoso luchó denodadamente, logrando escapar al enemigo, que, acosado por la caballería, se acumulaba frente al batallón de Llerena, poniéndole en situación comprometida.

Más tarde, unidos los batallones de Llerena, Arapiles y Barbastro, con ametralladoras, y dos baterías de montaña, marcharon hasta ganar la posición de Lauzien, donde quedó el general Primo de Rivera con los cazadores de Madrid y una compañía de regulares indígenas.

Cuando el batallón de Llerena luchaba para desalojar al enemigo, cayeron heridos los tenientes D. Recaredo Asensi, D. Timoteo Fernández y D. Antonio Melán.

El regimiento de Llerena tuvo momentos verdaderamente críticos en el curso de la lucha, que sirvieron para poner de relieve la bravura de nuestros soldados y la solicitud de que son objeto por parte de los oficiales.

Prueba de ello es el rasgo del teniente don Luis López, que al ver que cuatro soldados de la segunda compañía del batallón de Llerena se habían quedado al descubierto en lo más vivo del fuego, marchó á advertirles que se resguardasen, con riesgo de su propia persona, tanto, que habiéndoles estaba el teniente á los muchachos, cuando un proyectil hiere en el hombro derecho.

Casi al mismo tiempo cayeron muertos dos soldados y otro herido.

También el general Primo de Rivera dió pruebas de un denodado valor, al par que de admirables condiciones de mando.

Constantemente estuvo recorriendo la línea de fuego, animando á las tropas y dictando órdenes acertadísimas.

Entre las fuerzas que lucharon el día 15, merecen una honrosa mención dos compañías del regimiento del Serrallo, que, en combinación con las fuerzas regulares indígenas de Infantería de Melilla y Ceuta, lograron hacer huir al enemigo, que desde la falda posterior del Yebel Dersa hostilizaba á nuestras tropas.

Las baterías montadas que mandaban los capitanes Sres. Got y Peñaola formaron las fuerzas de reserva para proteger la columna del general Primo de Rivera, para secundar la famosa carga de la Caballería indígena y proteger la evacuación de los heridos.

También cooperaron valiosamente al éxito obtenido las fuerzas de Ingenieros y del tabor de Policía de Tetuán; el teniente de la sección de Caballería de este último, Sr. Valdemoro, fué herido de gravedad en la acción.

El teniente coronel Sr. Bermúdez, herido también, portóse heroicamente.

Al teniente del batallón de Llerena Sr. Navarro partóle el sable una bala enemiga, contusionándole.

La lucha fué tan empuñada, que el río Martín iba tinto en sangre, y sus aguas arrastraban pedazos de chilabas y turbantes, hasta el punto de que los caballos negábanse á abreviar en ellas.

Lo que dice el bajá de Anghera.

El bajá de Anghera, Sidi Abdesselam Saidi, dice que el combate del 15 ha producido un desastroso efecto en los harkenios.

Las bajas que nuestras fuerzas les han causado se calcula que pasan de mil.

La calidad prestigiosa de algunos de los muertos que tuvieron en el combate hace dichas bajas especialmente sensibles para ellos.

Estas manifestaciones de Abdesselam las confirman otros moros prestigiosos.

El jefila de los rebeldes.

Dícese que en Yency ha sido proclamado jefila de Anghera por los rebeldes el faqui Bulaich el Achrin, sobrino del famoso Larbi Bulaich (Valiente).

También han proclamado los rebeldes jefe del aduar Menuar, cercano á Tánger, á Sidi Abdesselam el Fedil, cuñado del mismo moro (Valiente), el cual está también herido.

Un Sultán prudente.

La desmoralización que los escarmientos de estos días han causado entre los rebeldes llega á tal punto, que se dice que Sidi Mohamed Ben Sidi el Hassen, descendiente del millagroso santo Muley Abdesselam, ante cuyo santuario le proclamaron Sultán los kabileños rebeldes de nuestra zona, se niega resueltamente á salir al campo acudiendo sus tropas.

Sidi Mohamed Ben Sidi el Hassen, que reside en Chechajin, donde ha nombrado su Maghzen, como los Sultanes de verdad, dice que él se propone imitar al jefila Muley el Mehdi, que, mientras los españoles defien-

den su jafato, no se mueve de su palacio de Tetuán.

Añade Sidi Mohamed Ben Sidi el Hassen que si sus súbditos le obligan á salir al campo, dimitirá.

De Melilla

El entierro de Antonio Mesa.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Hoy ha sido enterrado el cabo de cañón del cañonero «General Concha», Antonio Mesa, al que asistieron distinguidas personalidades del elemento civil y militar y numerosa concurrencia.

Felicitando al general Jordana.

El comisario ha felicitado al general Jordana por el excelente espíritu de las tropas regulares indígenas de Melilla que con tanto éxito se han batido en Tetuán.

El «Reina Regente».

Ha zarpado el «Reina Regente» para hacer un cruceo entre las costas de Tánger y Ceuta.

Una carta para Jordana.

Han llegado dos moros precedentes de Tazza.

Les he interrogado y me han dicho que pertenecen á la kabila Braus, y que forman parte de la harka que opera contra las tropas francesas.

Me dijeron eran portadores de una carta para el general Jordana del jefe de la harka.

Tranquilidad.

Tanto en nuestras posiciones como en las kabilas reina absoluta tranquilidad.

Buen síntoma.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) He podido confirmar lo que los moros procedentes de Tazza me dijeron respecto á que eran portadores de una carta para el general Jordana.

Esta carta es de los moros notables de las kabilas de Braner, Magaragua, Ulad Burina y Psiata, situadas en los alrededores de Tazza.

Según mis referencias, en esa carta los moros notables dicen al general Jordana que, conocedores por los kabileños de nuestra zona de que su política está inspirada en la justicia, solicitan celebrar con él una entrevista para expresarle los deseos de los moros de las kabilas citadas de estrechar sus relaciones con España.

De provincias

Fuerzas de Caballería.

ALGECIRAS. (Miércoles, tarde.) Han llegado en tren especial fuerzas de Caballería, procedentes de Pamplona y Zaragoza, de lanceros del Rey, Almansa y Castillejo, con 180 caballos.

Sargento herido.

Ha sido conducido al Hospital Militar un sargento que recibió anoche una coz de un caballo en el momento de embargarle para embarcarlo en el vapor Canalejas.

Cañoneo en Marruecos.

Anoche se oyó un vivo cañoneo en las costas africanas, hacia la parte de Negrón.

El escuadrón de Alfonso XII.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) A las dos de la tarde la zarpado del muelle de San Telmo el transporte de guerra «Almirante Lobo», conduciendo el escuadrón de Alfonso XII, que va destinado á Larache.

Á despedir á los expedicionarios acudieron el capitán general, el gobernador militar, todos los generales de la plaza y muchos jefes y oficiales y numeroso público.

En el momento de zarpar el barco se dieron vivas á España, al Ejército y al Rey.

El escuadrón lo manda el capitán Sr. Vázquez.

Del tálamo á la campaña.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El teniente Uzquiano, que marchó esta mañana con su escuadrón á Larache, contrajo matrimonio, poco antes de partir, con la hija del conde de Paso de Lumiar.

A incorporarse.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Procedente de Alcázar de San Juan, donde se hallaba disfrutando licencia, ha llegado el coronel de Borbón D. Andrés Alcañiz, que ha renunciado á aquella para incorporarse á esas fuerzas que se hallan en Ceuta.

Regreso del «Sister».

MALAGA. (Miércoles, noche.) Ha regresado á este puerto el vapor correo «Sister», que fué á Ceuta conduciendo los batallones del regimiento de Borbón.

Ha invertido en la travesía cinco horas.

Tropas á Marruecos.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Esta tarde, á las seis, ha zarpado el vapor «Denia», conduciendo una expedición compuesta de 200 hombres, 82 mulos y 15 caballos.

Las tropas comieron el rancho á bordo, probándole el general Weyler, el cual mandó distribuir una peseta á cada sargento y cincuenta y veinticinco céntimos á los cabos y soldados, respectivamente.

Les dirigió frases de verdadero afecto y les recordó que había asistido á todas las campañas desde que recibió el empleo de oficial de Estado Mayor, añadiendo que tiene grandes deseos de concurrir á la de Marruecos antes que termine.

La charanga del batallón de cazadores de Mérida ejecutó varias composiciones durante la comida y al zarpar el vapor tocó la Marcha Real.

El «Cataluña».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Mañana llegará á la Carraca, procedente del Ferrol, el crucero «Cataluña», que se repostará de carbón, marchando luego á Marruecos.

Torpederos ingleses.

Ha llegado la escuadrilla de torpederos ingleses que fué desde Gibraltar a practicar maniobras a las costas de Marruecos...

El «Carlos V» a Marruecos.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El Carlos V carbón y hace diversas reparaciones en la Carraca para quedar listo y marchar a Marruecos al primer aviso.

Los heridos de Larache.

Mejoran los heridos llegados de Larache que se encuentran en el hospital militar.

Sólo se encuentra grave el soldado de Ingenieros Francisco Romero Torquemada, natural de Ronda, que será operado mañana.

El teniente Tapia.

Ha sido dado de alta el teniente Tapia.

De Arcila

LA INFANTERÍA DE MARINA

Noticias oficiales, recibidas de Arcila, dan cuenta del brillante comportamiento de las fuerzas de Infantería de Marina en los últimos combates allí acaecidos.

Ampliando los detalles del ataque al destacamento del Tzenin, podemos añadir que al sentir nutrido fuego en la dirección del destacamento de Cudi-Fraicat, desde Tzenin, el jefe de las fuerzas de este puerto envió como refuerzos a Cudi-Fraicat una compañía de Infantería de Marina...

Mientras esto ocurría, dirigíanse para atacar a las fuerzas de Infantería de Marina del Tzenin grandes grupos de moros, en número superior a 2.500, avanzando unos por el cauce del río Sakeau, y los otros por detrás de una loma de la orilla derecha.

A las siete y media de la mañana quedó el destacamento rodeado por completo de enemigo, el cual hacía fuego sin cesar, avanzando con ímpetu a nuestras posiciones.

Las fuerzas de Infantería de Marina se defendieron heroicamente.

El teniente de ellas, Sr. Brocos, con fuerza a sus órdenes, hizo una salida para reconocer el terreno por el camino que conduce a Alcázar.

El comportamiento de este oficial, que se batió tenazmente, ha sido muy elogiado, así como el del capitán Pérez Naharro.

A las doce de la mañana, y después de muchas horas de lucha, que impidieron acercarse al enemigo lo más mínimo, sintieron el fuego de cañón de la columna del teniente coronel Sr. Bermúdez de Castro, cuyas fuerzas sostuvieron ruidísimo combate mientras llegaban a nuestro destacamento, haciendo huir con dirección al llano a gran parte del enemigo.

Desde la una de la madrugada hasta las cinco y media de la tarde no cesaron los disparos de los moros, siendo en algunos momentos verdaderamente temerario el empuje del contrario y meritísima la defensa de las tropas de infantería de Marina.

Estas no tenían médico, por haberlo «nviado» a Cudi-Fraicat, desde donde lo habían interesado cuando pidieron los socorros; pero, a pesar de ello, el teniente Brocos hizo los posibles por curar los heridos provisionalmente, como su buena voluntad le indicaba y despreciando el peligro.

El teniente coronel de infantería de Marina que mandaba las fuerzas era el Sr. Barba, y los capitanes Sres. Rodríguez, Soto y Silva, y tenientes Núñez de Castro (herido), Crespo y Brocos, se distinguieron mucho.

Hay que elogiar la conducta de un moro confidente que, al notar el ataque y preparación de los moros, hizo un disparo para prevenir a nuestros soldados, viniendo después al campamento para combatir al lado de los nuestros.

Entre las bajas figuran, además del teniente Castro, que fué herido, la del sargento Emilio Batalla, cabo Adolfo Lorenzo y soldado. Gonzalo Ibáñez, Juan Lardín, Vicente Pollo, Daniel Fas y tambor Isidoro Ibáñez. Todos heridos.

También, por cartas particulares, sábase que en el último combate fué elogiadísima la conducta, disciplina y valentía de las fuerzas de Infantería de Marina, a las que felicitó el coronel Sr. Fernández Silvestre.

Entre los que se distinguieron por su serenidad y arrojo figuran los capitanes señores Villalobos y Galarza, que las órdenes del comandante D. Angel Villalobos hicieron derechos de actividad y valor.

Hemos oído alabar el espíritu de los soldados, que, efectuando marchas penosísimas de más de treinta kilómetros, no proferieron rezagado alguno.

El oficial Sr. Gómez Imaz fué también muy felicitado por sus jefes y compañeros.

En estos combates, como se ve, la Infantería de Marina se portó admirablemente.

LOS RECLUTAS DE CUOTA

El criterio del Gobierno.

Según nuestros informes, que estimamos autorizados, el Gobierno tiene ya definido un criterio acerca de lo que haya de hacerse con los reclutas de cuota.

Con arreglo a ese criterio, se incorporarán a filas inmediatamente los reclutas de cuota cuyos Cuerpos se encuentren en operaciones, e irán a unirse a éstos.

Continuarán en sus casas aquellos que pertenecían a Cuerpos que no estén en operaciones; pero si cualquiera de estos Cuerpos, por estimarlo necesario marchase a campaña, con él irían cuantos reclutas de cuota pertenecieran al mismo; es decir, que así como los reclutas de cuota escogieron Cuerpo, obligados quedan a seguir la suerte de éstos.

Ya han marchado a Ceuta con los batallones de Borbón, doce reclutas de cuota que a los mismos pertenecían.

Sin noticias oficiales

No se recibieron anoche noticias oficiales de Tetuán.

Por informes particulares se sabe que el convoy que había de marchar hoy a Lauzén, salió ayer, y tanto a la ida a dicha posición

como en el regreso, no fué hostilizado, lo cual es un buen síntoma, que evidencia lo quebrantadísimo que ha tenido que quedar el enemigo de resultados de los últimos combates.

El cañoneo que ayer se oía en Tánger no puede ser otro que el ordenado al Reina Regente.

Este salió ayer a bombardear Alcázarquivir, poblado de la costa.

Lo del cañonero «General Concha»

Solicitando la lanreada.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En las oficinas de la Comandancia general del apostadero han presentado instancias doña Carmen González Castañeda, viuda del maquinista Paredes, del Concha, y el practicante del mismo cañonero, Manuel Guignau, solicitando la cruz laureada de San Fernando.

Telegramas oficiales

Ayer fueron facilitados en el ministerio de Marina los siguientes telegramas:

Armamento y municiones.

Telegramas del comandante general de Melilla y del comandante general del apostadero de San Fernando comunican que de la información practicada, resulta que las ametralladoras del Concha quedaron inutilizadas, y asimismo los cañones, según referencias fidedignas de los moros, y las municiones quedaron bajo tres metros de agua y con dos cubiertas del buque encima, habiendo la seguridad de que los montajes y los frenos no pueden aprovecharse.

Rescate de un maquinista.

«Del comandante de Marina de Melilla.—Según me comunica comandante general de estos territorios, ha sido rescatado y llevado Alhucemas el maquinista prisionero José Silva.»

«Del comandante general de Melilla.—Tengo la satisfacción de manifestar a vuecencia que anoche, y no obstante reinan gran marejada de Levante, fué llevado a Alhucemas por moros segundo maquinista del Concha, José Silva, que estaba prisionero, según había manifestado a V. E. Negociaciones para rescatar a los restantes van por muy buen camino.»

Herido que falleció.

«Del comandante general de San Fernando. Falleció en hospital Melilla cabo cañón del «Concha» Antonio Mesa.»

Otro rescate.

«Comandante general Melilla. Acaban comunicarme Alhucemas que ha sido entregado allí por los moros aprendiz maquinista del «Concha» Fernando Castellón, que estaba prisionero.»

Incendio en el «Virgen de África».

«Comandante Marina Algeciras. A las cuatro de la madrugada se declaró incendio en el pañol de máquinas del vapor «Virgen de África». Acudió en su auxilio personal de esta Comandancia escampavía Sanidad, Tabacalera y vapores fondeados, siendo dominado totalmente el fuego a las cinco. Sin novedad alguna de importancia.»

LA MUERTE DE UN POETA

El entierro de Arturo Reyes

MALAGA. (Miércoles, noche.) Anoche verificóse precipitadamente el entierro del novelista y poeta malagueño Arturo Reyes, asistiendo a él contadas personas que se enteraron a tiempo.

Presidió el alcalde, y asistieron al acto el secretario y el contador del Ayuntamiento, el presidente de la Asociación de la Prensa, el canónigo Sr. Marquina, el secretario del Gobierno civil, el director de la Academia de Declamación, el delegado regio de primera enseñanza, periodistas, literatos y artistas.

Esta tarde verificóse el sepelio en el cementerio de San Miguel.

Los últimos días del poeta.

Arturo Reyes pasó la noche del domingo último escribiendo una poesía para la velada que había organizado la Unión Industrial.

El lunes, por la mañana, sintióse indispuerto, pero no dió importancia a la dolencia. Por la noche agravóse, y el mal fué tan en aumento, que falleció al día siguiente por la tarde.

Arturo Reyes murió dulcemente, rodeado de sus íntimos Narciso Díaz Escovar, Eduardo León Serralbo, Ramón Urbano y el canónigo Sr. Marquina.

Arturo Reyes preparó base a marchar ayer mismo para Barcelona, adonde se proponía pasar una temporada, invitado por el dramaturgo Sr. Marquina.

Detalle triste.

El insigne poeta muere sin haber tomado posesión del cargo de bibliotecario municipal que se había creado por iniciativa de la Asociación de la Prensa, como homenaje de la ciudad al escritor que la enaltecía con sus obras, y como un medio de ayudarle a vivir decorosamente.

Duelo general.

El duelo por la muerte del gran malagueño es general en la población.

Muchos malagueños acentes han enviado sentidos telegramas de pésame.

La Prensa local le dedica necrologías sentidísimas.

BAZAR DEL OBRERO

Por acuerdo de la Junta de protección del Bazar del Obrero queda suspendida la venta de dicho Bazar, por falta de material para el trabajo, hasta el próximo mes de octubre.

Los avisos y los objetos se seguirán recibiendo en casa de la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2. Se ruega a los señores donantes que con sus nombres envíen también las señas de sus casas.

Los obreros seguirán cobrando durante todo el verano una peseta de jornal.

Los sucesos de Barcelona

Manifestación tumultuaria.

BARCELONA. (Martes, noche, recibido en esta Redacción el miércoles al medio día.) A pesar de haber sido prohibido por el fiscal el mitin contra la guerra que los radicales habían anunciado en la Casa del Pueblo, el público acudió al local donde había de celebrarse.

Una vez desalojado, los concurrentes salieron formando grupos, bajando por la calle de Montaner.

Pasaron por la plaza de la Universidad y penetraron en la de Poniente, dando gritos de «¡Abajo la guerra!»

De repente sonaron varios disparos y se originó una gran confusión.

Los manifestantes se dispersaron huyendo por las calles inmediatas.

El suceso originó en la mencionada calle bastante alarma.

A consecuencia de este incidente no hay ningún herido ni detenido.

Según informes oficiales, en las Ramblas y sitios céntricos continúan las precauciones gubernativas.

Nuevos detalles.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los sucesos ocurridos anoche, y que telefoné oportunamente, son el tema de todas las conversaciones.

Los periódicos dedican a ellos largas reseñas, sin comentarios.

Sólo «La Vanguardia» dice, a propósito de los sucesos, que urge afianzar la tranquilidad para privar a la revuelta de cuanto pueda favorecerla, y aunque los tumultos ó algaradas son cosas inevitables y de sorpresa, debe evitarse que tomen proporciones y, sobre todo, que Barcelona se acobarde por chispazos, que deben evitarse a toda costa.

Como ampliación a lo telefonado anoche, podemos añadir lo siguiente:

El teatro de la Casa del Pueblo se llenó por completo, abundando en el público los elementos anarquistas y socialistas y los jóvenes llamados rebeldes.

Al invitarles Iglesias a que se retiraran por haberse prohibido el mitin, aseguró que el sábado se celebraría.

A la salida se formaron dos numerosos grupos, que se dirigieron hacia la plaza de la Universidad; uno, por la calle de Aribau, y otro por la de Montaner, dando vivas y muertas.

En ambas calles la fuerza pública salió al paso de los manifestantes émulando cargas, que produjeron carreras y tumultos.

En la plaza de la Universidad se reprodujeron las carreras y se disolvió la manifestación para reunirse de nuevo los que la componían en la Ronda de San Antonio, frente a la calle de Valdoncella.

Allí se reunieron con los que venían por la calle de Montaner.

La Policía los atacó y ahuyentó. Entonces sonaron varios disparos, que produjeron gran pánico.

Yendo por varias calles se reunieron en la de Poniente algunos de los manifestantes, volviendo a sus gritos frente a un casino.

De nuevo les salió al paso la Policía, sonando varios disparos, que originaron una desbandada general.

Como no era fácil correrse hacia la Rambla, por estar tomadas las calles, los fugitivos se dirigieron hacia la calle del Conde del Asalto, para ir al Paralelo.

Un grupo, en la calle de San Ramón, se negó a d's'verse, siguiendo en sus vivas y muertas.

La Policía dió una carga, logrando que huyeran.

Al desembocar los guardias en la calle del Conde del Asalto sonaron nuevos disparos, que se supone partieron de un pequeño grupo que estaba apostado en la esquina.

Los guardias, con el sable desenvainado, salieron en persecución de un individuo, por sospechar fuera el autor de los disparos.

El individuo de referencia salió a todo correr por varias callejuelas hacia la Rambla.

Fuó detenido en una taberna.

El paso de dicho individuo, seguido de los guardias, produjo gran alarma en las Ramblas, refugiándose los transeúntes en los cafés y bars inmediatos.

En la calle del Conde del Asalto fueron detenidos dos sujetos más.

A las once, los manifestantes se hallaban reunidos en el Paralelo, y al intimarles la Policía a que se retiraran, sonó un disparo, seguido de otros.

(Interrumpe la censura.) Produjose un pánico indescriptible. (Segue la censura.) Los fugitivos, al refugiarse en los establecimientos, arrollaban cuanto se interponía a su paso.

Muchos aprovecharon la huida para llevarse algo.

En una de las calles inmediatas fué detenido uno que huía, llevándose varias cucharillas de café.

También fué detenido otro en el muelle de la Paz, al que se le ocuparon catorce cucharillas.

acuerdo de celebrar el domingo un mitin contra la guerra, y caso de que el gobernador negara el permiso, los diputados Sres. Corominas y Carnet, recurrirán ante el ministro de la Gobernación.

Un detenido.

Ha ingresado en la Cárcel el detenido por los sucesos de ayer, acusado de dos delitos de sedición y desorden.

Precauciones gubernativas.

Desde media tarde se han repetido las precauciones policíacas, menos extensas que ayer.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el Sr. Alba, que manifestó que lo ocurrido en Barcelona, según ha comunicado el gobernador, carece de importancia.

Suspendido el mitin contra la guerra, un delegado de la autoridad que estaba en el Casino donde aquél se iba a celebrar, comunicó a los concurrentes la orden de suspensión, indicando que podían permanecer en el local los que fueran socios.

A la salida dos grupos dieron algunos gritos, y sonaron tres disparos. La población apenas se enteró del suceso, porque los grupos, en vez de dirigirse hacia las Ramblas, lo hicieron hacia los barrios extremos.

El ministro de Estado dió que no había nada nuevo.

Las negociaciones sobre los Tratados de Comercio con Portugal é Italia seguan su curso normal.

El ministro de Instrucción pública confirmó que el señor conde de Santa Engracia sería nombrado comisario regio de Enseñanza.

El Presidente del Consejo declaró que el Consejo de ayer era preparatorio del que hoy se celebrará presidido por S. M., a las once de la mañana, en Madrid.

Negó que ayer se tratase de la provisión de cargos vacantes, pues en el Consejo anterior, los compañeros de Gabinete le dieron un voto de confianza para resolver este asunto.

El señor ministro de Fomento se proponía dar cuenta, entre otras cosas, de la preparación de un proyecto de ley sacando nuevamente a subasta el ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Se facilitan nuevos medios para la realización del proyecto, puesto que a las ventajas de antes se suma la garantía del interés.

El ministro de la Guerra no tenía nuevas noticias de Marruecos, después de las recibidas y facilitadas anteañoche a la Prensa.

Sólo había recibido un radiograma del coronel Fernández Silvestre, diciendo que no ocurría novedad.

El general Luque cree que las últimas razas han producido su efecto.

El ministro de Marina dió que hoy facilitará el parte oficial del accidente al cañonero Concha, así como de los trabajos heroicos de salvamento, realizados por la tripulación del Lauria.

A LA SALIDA

A las siete de la tarde el ministro de la Gobernación abandonó el salón donde se celebraba el Consejo para recibir a los periodistas, manifestándoles que el Consejo se había ocupado principalmente de la situación política y parlamentaria.

También fué objeto de examen detenido la cuestión de Marruecos, tratando algo de los altos cargos, cuyas vacantes quedarán cubiertas hoy.

El Presidente del Consejo hizo a sus compañeros un resumen de lo que será el discurso que pronunciará hoy ante S. M., discurso al que los ministros le atribuyen gran importancia política.

El Consejo aprobó los expedientes siguientes:

Autorización a la Pirotecnia militar de Sevilla para concertar el suministro de gas.

Idem el contrato con la Compañía de los vapores correos de Africa.

Arriendo de local para el archivo del Tribunal de Cuentas del Reino.

AMPLIACION

Si hemos de atenernos a las referencias del jefe del Gobierno, el Consejo dedicó bastante tiempo a tratar de la cuestión de Marruecos.

Se hizo un examen detenido de las últimas operaciones realizadas.

El general Luque habló de la necesidad de reformar el método que se sigue para la formación del voluntariado en Africa, exponiendo aquellos medios a que a juicio suyo hay que recurrir para fomentarlos, estimándolo esto como una necesidad, porque disminuiría notablemente el ejército peninsular en las guarniciones de Marruecos.

El Sr. Suárez Inclán hizo una exposición detallada del estado de nuestra Hacienda con motivo de ocuparse del presupuesto de liquidación, algunas de cuyas atenciones están pendientes.

El Consejo, como no podía menos de ocurrir, dedicó su atención a la actual situación política en relación con la actitud de determinados elementos de la mayoría, reconociendo que se ha hecho por el Gobierno cuanto pudiera tender a suavizar asperezas.

Se convino en la necesidad de proveer los cargos que quedan vacantes por las dimisiones presentadas, y que nadie quiere retirar.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100.

Desde el día 19 del actual podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones de vencimiento de 1.º de julio próximo de las obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100, emisión de 1.º de enero de este año, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid, 18 de junio de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Los Reyes en La Granja

Varias noticias.

SAN ILDEFONSO. (Miércoles, tarde.) Los Infantes han dado hoy su paseo de costumbre.

—Ha llegado el obispo de Sión, alojándose en la Casa de Canónigos.

Permanecerá aquí hasta el bautizo del nuevo Infante.

—Esta mañana salió la Reina Victoria con la Reina Cristina en coche abierto, paseando por la carretera de Torre Caballeros, que faldea la sierra, regresando a Palacio a la hora del almuerzo.

—La Reina Cristina hace una vida retraidísima, no asistiendo a ninguna fiesta.

—Los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz salieron de paseo en automóvil, recogiendo en el camino al Rey, que había salido a pie. Esta tarde jugarán al polo, si el tiempo lo permite, pues está tormentoso.

Viaje de los Infantes.

SAN ILDEFONSO. (Miércoles, noche.)—Acaban de llegar en automóvil los Infantes Carlos y Raniero.

Se cree regresarán esta noche a Madrid.

CIRCUITO DE GUADARRAMA DE DION BOUTON

Ahora que se sabe oficialmente la clasificación hecha por el Jurado en la carrera del REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA, nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que el coche que llevaba el n.º 17 era un DE DION BOUTON de 35 HP., 8 cilindros TORPEDO con neumáticos CONTINENTAL, conducido por el marqués D'AVARAY, este coche ha sido clasificado el cuarto, y hay que tener en cuenta que va clasificado detrás de coches de muchísima más potencia y más fuertes que el 35 HP. DE DION BOUTON, (consulten el programa oficial).

Este coche DE DION BOUTON hizo el recorrido total de los 273 kilómetros en un tiempo de 3 horas 49 minutos 43 segundos 4/10, haciendo dicho recorrido con una regularidad extrema, puesto que la primera vuelta la hizo en 1 hora 15 minutos y 25 segundos, la segunda en 1 hora 15 minutos y 39 segundos y la tercera en 1 hora 17 minutos y 38 segundos, ó sea una media de 71,50 kilómetros a la hora.

Los automovilistas de Madrid que conocen el circuito en el cual se ha verificado la carrera sabrán y reconocerán que la media hecha de 71,50 kilómetros a la hora, tratándose de un coche del tipo de turismo y completamente equipado, es verdaderamente notable; por lo tanto, este coche puede considerarse como uno de los más a propósito para el gran turismo en las accidentadas regiones de España.

Han correspondido a D. Enrique Esteban, como administrador delegado de la Sociedad anónima española DE DION BOUTON en España, los siguientes premios:

Copa Mestre et Bitgé.
Copa de la GRAN PENA.
Copa de CLAVILEÑO.

Ya se sabe, donde se presente DE DION BOUTON, siempre alcanza los mayores triunfos y éxitos.

LA TORMENTA DE AYER

El temporal que hace días venía anunciándose sobre Madrid ha empezado a descargar ayer mañana en forma de furiosa tormenta.

A las doce de la mañana, un terrible chaparrón cayó sobre la corte, siendo tal la abundancia de agua que durante algún tiempo nadie se aventuraba a transitar por las calles.

El chaparrón vino acompañado de vivos relámpagos y furiosos truenos.

El violento calor de días pasados ha traído este temporal, que, por lo visto, se extiende a gran parte de España, y que, sin duda, nos llega por los Pirineos, pues como habrán visto nuestros lectores, en toda Francia se desarrollan actualmente análogos fenómenos meteorológicos.

A consecuencia de la lluvia torrencial que cayó al medio día sobre Madrid, han ocurrido graves desperfectos en la Administración Central de Correos.

El agua comenzó a entrar por la montera de cristales del patio central.

Las mesas de los ambulantes de Extremadura y Tajo se convirtieron en verdaderos ríos, cayendo, además, el agua estrepitosamente sobre las mesas del Norte y Noroeste.

Aunque se dispuso que fuese retirada inmediatamente la correspondencia, no se pudo evitar que se inutilizase gran parte de ella, pues los sobres quedaron completamente ilegibles.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Se desestima la instancia de doña Hortensia Fernández Joglar y doña Marcelina Pastora Fernández, que solicitaban permutar sus cargos de maestras de Goviendes (Colunga) y San Esteban de Laces (Ribadesella), respectivamente.

Idem la de D. Francisco Ballesteros Márquez y D. Atanasio Fernández Cobo, que pretendían permutar sus destinos de las escuelas graduadas de Málaga y Córdoba, respectivamente.

Subvenciones.

Se conceden de mil pesetas a las escuelas Sáiz de Carabanchel Bajo; de mil al Colegio de San Sebastián, de Reinosá; de mil al Progreso Agrícola, de Plasencia (Cáceres); de mil a la Escuela de Artes y Oficios de Constantina (Sevilla); al Circulo Instructivo de Obreros de la calle de los Abades, de esta corte, y a la Escuela Católica de San Andrés, también de Madrid.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de junio de 1863.

PARIS, 19. Le *Moniteur* publica hoy una disposición para que las mercancías importadas en México por los puertos que ocupan los franceses paguen la mitad de los derechos que fija el actual Arancel.

LONDRES, 19. Lord Radcliffe ha manifestado en la Cámara que no espera solución favorable para la cuestión de Polonia por la vía diplomática.

LONDRES, 19. Las violencias del general Mouravieff han provocado una interpelación, a la cual Mr. Layard no ha podido contestar en nombre del ministro.

UN ESTAFADOR

Cogido en sus propias redes

MARSELLA. Un joyero de la calle de San Ferrol, apellidado Guerin recibió hace días una carta de amenazas, en que se le decía que depositara la cantidad de 3.500 francos bajo una piedra, en un sitio señalado del cementerio de San Carlos.

En la carta se añadía que si Guerin no cumplía lo mandado, su mujer sería asesinada dentro de un breve plazo.

El joyero creyó que se trataba de una broma de mal gusto.

Pero a los pocos días recibió otra carta más apremiante, en que el anónimo comunicante le intimaba para que inmediatamente enviase la suma indicada a la Lista de Correos, pues de lo contrario, el mismo día su mujer sería asesinada.

Guerin resolvió dar cuenta de todo a la Policía. Y ésta ha cogido en el garlito al autor de las cartas.

Es un joven de diez y siete años, Manuel Galant, sin domicilio conocido.

BODA SUSPENDIDA

Ni el novio ni la novia quieren casarse

PARIS. El alcalde de una localidad próxima a Versalles ha recibido una viva sorpresa.

Ayer debía proceder, a las once de la mañana, a la ceremonia del matrimonio civil de dos jóvenes de dicha localidad.

Se habían ya publicado las amonestaciones.

Todos los papeles estaban despachados. En un restaurant se había preparado el banquete de boda.

Antes de las once estaba ya el alcalde en su despacho esperando al cortejo nupcial. Pasó un cuarto de hora, media hora... y nada. Ni llegaban los contrayentes ni los invitados.

El alcalde comenzaba a impacientarse. De pronto se presentó el novio, con traje ordinario de trabajo.

El alcalde, extrañado, preguntó:

—¿Qué pasa?

—Pues que vengo a decirle que ya he desistido de casarme. Por tanto, no nos esté aguardando.

No bien se había marchado el novio, se presentó la novia, nerviosa y sofocada.

—Señor alcalde...

—¿Qué?

—Que he renunciado a casarme.

—Pero ¿por qué?

—Nada, nada; que no me caso.

Y se marchó tan aprisa como había entrado.

Y el alcalde se quedó perplejo, sin saber a qué obedecía aquel súbito rompimiento de dos jóvenes que hasta el día antes parecían tan enamorados.

UN MATRIMONIO VOLUBLE

Se divorcian cuatro veces para hacer luego las paces

CHICAGO. El Tribunal de San Luis, en Missouri, acaba de pronunciar, por cuarta vez, el divorcio de un matrimonio.

Los esposos Kienlen han pasado cuatro lunas de miel, y ahora se ha encargado el juez de prohibirles aspirar a la quinta.

El primer divorcio tuvo lugar en febrero de 1909, merced a una demanda presentada por madame Kienlen quejándose de que su marido, agente de ventas de inmuebles, no la proporcionaba dinero suficiente para vivir.

Pero pronto se arrepintió la divorciada, y en el mes de mayo del mismo año los esposos se desposaron nuevamente.

Pero he aquí que en febrero de 1910 madame Kienlen, habiendo encontrado un nuevo motivo de queja contra su esposo, recurrió nuevamente al juez y disolvió, por segunda vez, su matrimonio.

Pasaron cuatro meses, y un buen día el azar colocó frente a los dos esposos; hablaron, se lamentaron de su separación y se desposaron por tercera vez.

Esta unión duró, con perfecta armonía, hasta el mes de mayo de 1911.

Madame Kienlen presentó una nueva demanda de divorcio; pero, disuadida por su marido, la retiró.

Más, la expeditiva señora, al mes siguiente, ó sea en junio, la presentó de nuevo, y el juez pronunció el tercer divorcio.

Cualquiera pensará que acabó allí la historia; pero ni a la tercera.

Un mes más tarde hubo una tierna escena entre los dos esposos: se reconciliaron y contrajeron matrimonio por cuarta vez.

Pero la señora, bien entrenada ya en lo de presentar demandas, ha conseguido del Tribunal que declare el cuarto divorcio.

Al pronunciar el fallo disyuntivo, exclamó el juez, mirando con dureza a la demandante:

—Y conste, señora, que no se les permitirá a ustedes unirse por quinta vez.

Madame Kienlen palideció intensamente, miró a su marido con tristeza y, rompiendo en llanto, exclamó, en tono de tragedia:

—Para siempre!

—Para siempre—insistió el juez, agregando, indignado: ¿Acaso pensaba usted ya en su nuevo matrimonio?

—Le quiero tanto!...—suspiró ella.

—Poco se conoce.

—Señor juez: amor feñido, amor querido. Bueno; pues una cosa es el amor y otra tomarle el pelo a la justicia.

Mister Kienlen, que se había divorciado y se había unido cuatro veces a capricho de su esposa, sin decir una palabra, tampoco habló en aquel momento solemne; silencioso é impassible, salió de la sala de audiencias, mientras la que fué su esposa era acometida de un ataque de nervios y caía sin conocimiento ante el perplejo Tribunal.

Aguas de Cabreiroá

Calman las más fuertes gastralgias.

El asesinato del Gran Visir

Los culpables.

CONSTANTINOPLA. Parece probado que en el complot de que fué víctima Mahmud Cheket pachá estaban comprometidos los ex ministros del Interior Daniche y Rechid.

También se dice que el reciente viaje de Kiamil pachá tuvo por objeto estar preparado para encargarse del Poder apenas ocurriese los sucesos preparados en el complot.

Finalmente, se asegura también que Rechid estuvo hace poco tiempo en Constanza con Muhib bey, ex director de Policía, que ha sido encarcelado recientemente, para acordar los últimos detalles de la ejecución del complot.

Varios grupos de conspiradores debían operar simultáneamente en la mañana del miércoles.

Un grupo debía cuidar de la dirección de la Policía, mientras otro daba muerte a Talaat bey.

Se culpa como principal organizador del complot a Muhib bey.

La investigación.

CONSTANTINOPLA. La investigación judicial referente al asesinato de Mahmud Cheket pachá, está ya casi terminada.

Ultimamente han sido detenidos otros treinta individuos que formaban parte de cinco grupos encargados de asesinar al gran visir y a otros personajes.

Habrá treinta penas de muerte.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de guerra que ha de juzgar a los comprometidos en el asesinato del gran visir, tendrá lugar esta misma semana.

Se cree que, por lo menos, se impondrán treinta penas de muerte.

El conflicto balcánico

Un general relevado.

VIENA. El general de brigada Liposack acaba de ser relevado, en virtud de un decreto imperial.

Esta medida ha producido vivísima impresión en los círculos militares.

La causa del relevo es que el citado general se permitió, durante la pasada movilización del ejército austriaco, criticar las órdenes de su jefe, el general von Rhenen.

Signó sin resolver.

SAN PETERSBURGO. La respuesta del Rey de Serbia al Czar no se ha hecho pública todavía, pero puede asegurarse que no es satisfactoria.

El Soberano serbio, a semejanza del búlgaro, elude tratar del arbitraje y de la desmovilización militar.

Se sabe que no accederá a esta última, mientras el arbitraje no sea un hecho.

El Presidente acepta.

BELGRADO. El Presidente del Consejo serbio ha aceptado ir a San Petersburgo para celebrar la anunciada conferencia con los Presidentes de los otros Estados balcánicos.

Los Presidentes balcánicos.

LONDRES. Asegúrase que por fin se ha llegado a un acuerdo, y que los Presidentes de los Consejos de los cuatro Estados balcánicos se reunirán en San Petersburgo, respondiendo a la invitación del Czar de Rusia.

DE PORTUGAL

Grandes escándalos en la Cámara portuguesa. LISBOA. La sesión celebrada ayer por la Cámara fué interrumpida varias veces por incidentes violentísimos.

Los elementos afectos al Gobierno aclamaron y aplaudieron al Presidente, Alfonso Costa, desde los escaños y desde las tribunas.

Los diputados de oposición protestaron ruidosamente, hasta el extremo de destruir varios pupitres y sillones.

También los estudiantes de Medicina llevaron a cabo una violenta manifestación. Por fin se restableció la tranquilidad.

COSAS ALEMANAS

¿Anuncios belicosos?

BERLIN. Ayer en el Reichstag declaró el ministro de la Guerra que Alemania, en caso de guerra, debe tomar la ofensiva.

—Por esto—agregó—debe tener un ejército excelente, que sea modelo durante la paz, y que durante la guerra quede a la altura de su buen nombre.

Estas declaraciones han producido gran emoción, siendo interpretadas como anuncios belicosos.

Empréstitos fracasados.

BERLIN. Los directores de las Bancas alemanas están celebrando reuniones para tratar de lo ocurrido con los empréstitos alemán y prusiano.

El prusiano ha sido cubierto en un 80 por 100, pero el alemán sólo en un 40.

De este fracaso es de lo que se ocupan ahora los banqueros.

Obra prohibida.

BERLIN. En Breslau ha sido prohibida una obra teatral en la que se glorificaba a Napoleón I.

Recepción de Carnegie.

BERLIN. El Emperador ha recibido en audiencia especial al millonario americano Carnegie, venido de América expresamente para cumplimentarle con ocasión de su jubileo, en nombre de cuarenta Sociedades americanas de la paz.

También ha recibido el Soberano nuevamente a las autoridades y a numerosas personalidades.

Un donativo.

BERLIN. El multimillonario yanqui Carnegie, recién llegado para cumplimentar al Kaiser, ha donado 100.000 marcos a la Sociedad Pacifista para contribuir a la aproximación de Alemania é Inglaterra.

Travesía del Atlántico.

BERLIN. El conde Zeppelin intentará este verano atravesar con un dirigible el Atlántico, haciendo el viaje de Alemania a Nueva York.

Han comenzado ya los preparativos.

El jubileo del Kaiser.

BERLIN. Las fiestas en honor del Kaiser han continuado hoy con gran entusiasmo.

La población entera ha acudido a las inmediaciones de Palacio.

La salud de la Emperatriz.

BERLIN. La Emperatriz está mucho mejor de la enfermedad que la aquejaba.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

CRIMEN BRUTAL

Un loco degüella a una niña

LONDRES. Un crimen horrible se ha cometido en el barrio obrero de Walworth.

Dos familias compartían una casita de la calle de Trafalgar.

Una de las familias componiase de la señora Pike y de una hija, Carrie, de once años de edad, y del padrastro de la niña. La otra componiase de un matrimonio sin hijos, y el marido daba albergue desde hace unos días a su cuñado, Patrick Molloy, de veintisiete años.

Ayer por la mañana todos los habitantes de la casa habían salido para atender a sus ocupaciones, quedando sola en el edificio la pequeña Carrie y Molloy.

¿Qué pasó, con certeza, en el corto intervalo que duró la ausencia de la hermana de Molloy? No se sabe.

Pero cuando ésta regresó a su casa al medio día, encontró tendida sobre un catre de tijera, muerta, con el cuerpo aún caliente, a la pobre Carrie.

El piso, lo mismo que las paredes de la habitación, mostraban manchas de sangre.

La mujer, aterrada, huyó para pedir auxilios. Cuando llegó el primer vecino, éste vió, con horror, que la niña había sido degollada y que casi tenía separada la cabeza del tronco.

Las sospechas cayeron en seguida sobre Molloy, que había huído.

La Policía, después de quince horas de andarlo buscando, encontró al presunto asesino en una calle, revolcándose en el suelo, víctima de un ataque epiléptico.

Parece que Molloy, hasta hace dos semanas, estuvo encerrado en un manicomio.

La madre de la niña se ha vuelto loca de dolor.

COSAS FRANCESAS

Signen los temporales.

PARIS. Llegan noticias de casi todas las provincias francesas, dando cuenta de haberse desarrollado violentas tempestades.

Muchas cosechas, y especialmente la de vino, se han perdido.

Los ladrones coleccionistas.

PARIS. Los ladrones coleccionistas penetraron durante la noche última en un hotel y se llevaron numerosos objetos artísticos antiguos y de gran valor.

Población inundada.

MOTIERS. Una tromba de agua que ha caído ayer y hoy ha hecho que se desborde el río Maot, inundando la población por completo.

Se han hundido dos casas. Una mujer ha perecido ahogada.

Soldados castigados.

TOUL. Han comparecido ante el Tribu-

nal cinco soldados de los que tomaron parte en los recientes sucesos militares.

Dos de ellos han sido condenados a un año de prisión y tres a dos meses.

Explosión de gas.

PARIS. Esta tarde ha ocurrido una fuerte explosión de gas en la calle de Coetie.

Dos transeúntes resultaron heridos.

En la Cámara.

PARIS. En la sesión de esta mañana continuó la discusión del proyecto de los tres años.

M. Jaurés siguió su discurso de ayer, ocupándose de los armamentos y de la situación del soldado y del Ejército en general.

En la sesión de la tarde se discutió la defensa de la escuela laica, debatiendo largamente las leyes escolares.

Declaraciones del Presidente.

PARIS. Contestando a un diputado que ha intervenido en el debate de la enseñanza laica, el Presidente del Consejo de ministros ha hecho declaraciones que precisan el criterio del Gobierno.

Ha dicho que la respuesta de éste no puede ser más sencilla.

No cabe confundir la libertad religiosa con la libertad de enseñanza, ni los deberes respecto de Dios con los deberes que hay que cumplir en la escuela.

«Los católicos—ha añadido—deben ser tolerantes, para gozar a su vez de libertad. Debe ser practicada la religión en los templos, como deben estar las puertas de la escuela cerradas a toda enseñanza religiosa.»

Los profesores no deben atacar ninguna religión, ni ofender a los que profesan otra distinta.»

EL TRONO DE HANOVER

Dudas sobre la eficacia de la reconciliación

FRANCFORT. De Berlin comunican a la *Gaceta de Francfort*:

«Ni el duque de Cumberland, ni el Príncipe Ernesto Augusto han declarado renunciar a sus pretensiones al trono de Hanover.»

Es verdad que el primero se ha comprometido a no intentar nada contra Prusia para hacer triunfar sus reclamaciones, y que el segundo ha prestado juramento militar que le obliga a servir con fidelidad al Monarca prusiano.

Pero esto no es bastante, desde el punto de vista constitucional, y precisamente constituye la dificultad de toda la cuestión, de la que se ocupará el Consejo federal del Imperio, mediante una proposición especial.

La protesta jurídica del duque de Cumberland, fecha 22 de septiembre de 1885, continúa en pie y da a los partidarios de la casa Guelfa el derecho a luchar por el restablecimiento del reino de Hanover.

De otra parte, el duque, antes y después del matrimonio de su hijo con la hija del Emperador de Alemania, no ha disimulado su punto de vista jurídico, expresándolo, no sólo a cuantos partidarios lo visitaron en Berlin, sino también en cartas particulares.

Sin embargo, en Prusia se cree extinguida la cuestión desde el momento que, mediante un matrimonio, se ha hecho la reconciliación entre las dos Casas enemigas.»

Considero la *Nestarina*, por sus resultados en alimentación de los niños, el mejor preparado de su clase. Doctor Díaz Benef. Almería.

MISCELANEA

El veto del Rey abolido.

CRISTIANIA. El Parlamento noruego ha aprobado, por 99 votos contra 11, una ley por la cual queda definitivamente abolido el derecho de veto del Rey.

De ahora en adelante, el Monarca se verá obligado a sancionar toda ley que vote el Storting, sin tener derecho a poner reparo alguno.

Padre de veintiseis hijos.

TURIN. Un habitante de Cuneo, Mateo Merlo, se ha presentado en el Registro para inscribir a su hijo número 26.

Como el alcalde felicítase a Merlo, éste contestó que aún esperaba inscribir más hijos.

Dicho individuo cuenta sesenta y seis años y se ha casado dos veces.

Huelga terminada.

MILAN. La huelga que dió lugar a tan serios disturbios está ya virtualmente terminada. Reina tranquilidad completa.

Anarquista fallecido.

LISBOA. Valerio, supuesto autor del atentado cometido recientemente, ha fallecido en la enfermería de la prisión, a consecuencia de las heridas que le produjo la explosión de la bomba.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El Príncipe de Mónaco.

MONACO. El Príncipe de Mónaco ha marchado a San Petersburgo.

Desde allí, invitado por el Kaiser, se trasladará a Kiel para presenciar las famosas regatas.

El Czar Nicolás.

SAN PETERSBURGO. Ha llegado el Czar Nicolás.

Se le ha hecho un respetuoso recibimiento.

AVISOS UTILES

LA HIPOTECA AL ALCANCE DE TODOS

La inversión más sólida de dinero es la que tiene por garantía la propiedad inmueble.

Los préstamos hipotecarios que realiza EL HOGAR ESPAÑOL sólo se efectúan después de un detenido estudio hecho: 1.º, por el gerente; 2.º, por los peritos; 3.º, por los letrados y notarios de la Sociedad; 4.º, por la Comisión de préstamos; y 5.º, por el Consejo de Administración. Es imposible que un particular disponga de tales elementos de acierto.

Pero, además, el error ó la mala fe pueden constituir para el particular un grave peligro, mientras que dividido el riesgo entre centenares de préstamos hipotecarios es casi inapreciable. Está sin contar con la garantía complementaria de la reserva social.

Las imposiciones hechas en EL HOGAR ESPAÑOL representan inversiones en primeras hipotecas, pero con garantías de todo punto excepcionales.

El interés repartido en los últimos nueve años no ha sido menor del SEIS POR CIENTO, libre de impuestos.

A cuenta del beneficio anual se abona trimestralmente el UNO POR CIENTO, tanto a los asociados de Madrid como a los de provincias, en el domicilio del socio.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario
Madrid, Puerta del Sol, 9.
Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.
Sevilla, Méndez Núñez, 18.
Buenos Aires, Cerrito, núm. 308

PESETAS

Imposiciones suscriptas..... 72.000.000
Imposiciones realizadas..... 29.600.000
Préstamos realizados..... 41.764.000

ARTÍSTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C.ª S. Jerón., 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

X² AL TERMINAR EL PRIMER FRASCO DESAPARECEN TODAS LAS SEÑALES QUE PRODUCE LA SIFILIS

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

COCODRIL Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

LA JOYITA JOYERIA. Montera, 32. Frente al pasaje.

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

Piperacina MIDY
GOTA REUMATISMO

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Migenol, 5 ptas. farmacias

Servicios de transportes a Marruecos
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Oficinas paseo de los Pontones, número 2, admite encargos para expediciones a entregar en Melilla, Tánger, Ceuta, Tetuán y Larache.

Teléfono 808.

COSAS INGLESAS

Sufragitas condenadas.
LONDRES. Numerosas sufragitas, acusadas de atentados contra la propiedad, han sido hoy juzgadas.

Todas ellas han declarado valerosamente, diciendo que están dispuestas a continuar su campaña, y hasta a perder la vida.

Se les han impuesto penas que varían entre seis y veinte meses de reclusión.

La Iglesia y el Estado en Gales.
LONDRES. La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura la separación de la Iglesia y el Estado en Gales.

Un grupo liberal votó en favor de la intransigencia mantenida por la Iglesia.

Gran establecimiento Baleario de Zaldívar (Vizcaya)

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas.
Estas aguas, por su fuerte mineralización, son de las que ejercen una acción efectiva é inmediata, produciendo efectos prodigiosos en la curación del artrismo, escrofulismo y enfermedades de la piel. El establecimiento, uno de los más importantes de España, cuenta con dos grandes hoteles, habiendo también otras fondas más modestas. La situación de Zaldívar, en la línea férrea de Bilbao a San Sebastián, en un valle abierto y apacible y rodeado de un parque de más de cinco hectáreas, hace de este establecimiento el más agradable punto de verano que puede pedirse. Pídanse folletos ilustrados al señor administrador.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de junio de 1863.

El Ayuntamiento de Madrid, tratando de completar el ensanche de parte del paseo de Recoletos con la demolición del convento de monjas de San Pascual, y deseando conciliar los intereses de las religiosas y los del vecindario de aquel punto con los de la población en general, ha acordado que la indemnización a las monjas consista en darlas lo que importe la construcción en el terreno que queda edificable de su actual propiedad de otra iglesia y convento de iguales condiciones que el que va a derribarse.

La Junta consultiva de Policía urbana, a quien el Gobierno ha pasado a informe este asunto, propone que no se apruebe el acuerdo del Ayuntamiento, porque dice que no debe construirse una iglesia en aquel sitio. El convento, que es propiedad del señor duque de Osuna, fué cedido por éste a las monjas para mientras sirva para convento, y parece que S. E. está dispuesto a no consentir que desaparezca sino a condición de que haya de construirse otro nuevo en el interior del mismo terreno, donde puedan volver las monjas. De suerte que si prevaleciese la opinión de la Junta consultiva, por no querer un convento nuevo habría que consentir casi perpetuamente un viejo, que afearía el paseo más hermoso que tiene la capital y haría ineficaces todos los gastos que se han causado para embellecerle.

Transportes de mercancías

Servicio de transportes de mercancías a domicilio, organizado con toda clase de garantías y a precios económicos por la Sociedad Anónima de Omnibus.

Escribid a los remitentes consignen las expediciones a entregar a domicilio para apreciar las ventajas de este servicio.

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 19 de junio de 1913.

Sale el Sol a las 4,44.
Se pone a las 19,48.
Sale la Luna a las 21,7.
Se pone a las 4,45.

SANTORAL.—Santos Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio y Bonifacio, mártires, y Santa Juliana de Falconeri, virgen.

SAN BONIFACIO, obispo y mártir.

San Bonifacio, natural de Sajonia, y discípulo de San Romualdo, fué monje camaldulense.

Acometió la ardua empresa de convertir Rusia, con cuyo objeto partió para Roma, para conseguir la aprobación de la silla pontificia.

El Sumo Pontífice le investió con los títulos de misionero, vicario apostólico y legado, mandando, además, que fuese consagrado obispo, como así se verificó.

Su apostolado fué laborioso y altamente ejemplar, alcanzando la dicha de convertir y bautizar al Rey, y dejando extendida la religión de Jesucristo.

Los idólatras, que veían con asombro cuán rápidos eran los progresos que hacía San Bonifacio, le redujeron a prisión, y habiéndole conducido a un lugar desierto, le degollaron bárbaramente el día 19 de junio.

FOTOGRAFO

Veráscopo Stidos, Rafo y prismáticos de las mejores marcas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Dice el Presidente

El Presidente del Consejo manifestó ayer a los repórteres que hoy, a las cuatro de la tarde, tomará posesión de su cargo el nuevo alcalde de Madrid, Sr. Vincenti, y que hoy también quedará muy avanzada la combinación de altos cargos vacantes con ocasión de las dimisiones presentadas por los amigos del Sr. García Prieto, los cuales, procediendo con una gran delicadeza, insisten en sus dimisiones.

Respecto de éstas ha dicho el señor conde de Romanones que no ha podido hacer más por que las retiren, sin conseguirlo, produciéndole esto gran amargura.

Refiriéndose a la campaña por determinados elementos emprendida acerca de los reclutas de cuota, el jefe del Gobierno ha insistido en que la ley se cumplirá, tanto en su letra como en su espíritu, de manera que nadie podrá quejarse con razón.

Esa es la decisión del Gobierno, y a los efectos de que sea practicada con verdadero rigor, ha dado las órdenes más terminantes, como es igualmente decisión suya que todo aquel que en su protesta contra la guerra pueda faltar a la ley, sea castigado con severidad.

«Soy—añadía el Presidente—un espíritu contemporizador, pero en esto tengo que ser inexorable, por exigirlo altos intereses que todos estamos obligados a defender.

Si yo tuviera un hijo que fuera recluta disponible, sería el primero que iría a la guerra. No se puede consentir la reproducción de la campaña de 1909, que por lo visto empieza ahora a iniciarse, porque no puede, en manera alguna, tolerarse que se perturbe el orden, ni que se lleve la indisciplina al ejército.

Es un deber mío que esto no suceda. Los incidentes de la guerra no se prestan a alarmas.

La misma Prensa reconoce y ensalza los éxitos de nuestro ejército.

El Sr. Canalejas procedió de igual manera

que yo estoy dispuesto, y como seguramente lo haría un régimen republicano, porque cuanto más democracia impere, mayores tendrán que ser los resortes del Gobierno.

En lo de Marruecos, la responsabilidad es de todos, es una responsabilidad solidaria que este Gobierno tiene que aceptar íntegra, como entidad Gobierno, ya haya sido contratada por liberales como por conservadores.»

Por lo que afecta a la reapertura de Cortes, manifestó que el día menos pensado las abre, y entonces—dijo—pondrá el grito en el cielo, repitiendo que a él nadie le aventaja en el deseo de tenerlas abiertas; pero en condiciones de que sean útiles, y esperanzas muy fundadas abriga de poderlo conseguir.

Confirmó que anteauchó algo hubo de desorden en Barcelona; pero sin que llegara a revestir importancia.

El chocolate „Agustinos,“

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos.

TOROS Y TOREROS

Otra becerrada.

Organizada por la Sociedad del Tranvía del Este de Madrid se verificará una becerrada el viernes 20 de junio, a las cinco y media de la mañana.

Se lidiarán cuatro becerros de la ganadería de D. Gumersindo Lorente, de Barajas, y de su muerte se encargarán José Alvarez (Chocherito de Pozas), Marcelino Martín (El Oleo), Rafael Martínez (Padilla Chico) y Benito Galán (Ronquillo), con sus respectivas cuadrillas, compuestas de tres banderilleros, dos peones, un sobresaliente y un puntillero.

Antes de que empiece la lidia ordinaria se hará con los cuatro becerros una pantomima, titulada, respectivamente, «El tío Pistola y su polvorín», «Noche de boda», «El diablo rojo» y «Una operación en la Plaza».

Terminada la lidia, habrá, según el programa, una desampañante sorpresa.

Vicente Pastor dirigirá la becerrada. Seguramente la fiesta se verá tan concurrida como la última celebrada por los zapateros.

Rodolfo Rodarte.

Después de haber toreado diez y ocho corridas por las plazas de los Estados mejicanos, ha regresado a España el valiente novillero de aquel país Rodolfo Rodarte.

Este valiente diestro, de cuya apoderación se encarga D. Juan Cabello, debutará el día de San Pedro en la Plaza nueva de Barcelona con ganado de Miura.

La corrida monstruo de Santander.

Hemos recibido un lujoso programa anunciador de la famosa corrida, para la cual la Comisión organizadora ha establecido despachos de billetes en Madrid, situados en la Corredera Baja, 13, y en Hortaleza, 47, tienda.

Ya están en viaje los toros del marqués de Saltillo, y pronto saldrán de Sevilla para Santander los de Benjumea y Parladé.

Como ya es sabido, habrá tres especiales de ida y vuelta.

Antonio Olmedo (Valentín).

Este diestro, que fué herido el domingo en la Plaza de Vista Alegre, tiene una cornada en el muslo derecho; pero no ofrece la importancia que se supuso en los primeros momentos.

Se ha encargado de su curación el doctor Mascarell, y no se esperan, afortunadamente, complicaciones.

El libro de Belmonte.

Con un prólogo de «Don Modesto» ha publicado el Sr. Gómez Hidalgo un folleto, lujosamente impreso, que lleva por título «Belmonte, el misterioso».

Lo cogí y me lo leí en menos tiempo que se tarda en despachar por matadores de cartel una corrida de Saltillo.

Con un gran lujo de detalles describe la vida de Belmonte y las vicisitudes por que éste ha pasado hasta llegar a la altura que está, y como está escrito con precioso estilo, su lectura resulta muy distraída.

Termina la obra con la opinión que a todos los reviseros han merecido las faenas del muchacho, pudiendo decirse después de la unanimidad de pareceres, que en el trianero hay un algo extraordinario, un fenómeno, aunque la frase esté pasada de moda.

El tiempo dirá, más que la impresión de pocas corridas, si es ó no superior a todos los toreros que durante largos años fueron los ídolos de los públicos.

P. ALVAREZ

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz. Alcalá, 14, chaflán de la Equitativa.

Colegio de Abogados

CONCURSO CORTINA

La Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid ha resuelto el concurso abierto para erigir un monumento a D. Manuel Cortina, concediendo el premio al autor del proyecto presentado bajo el lema «Constans et perpetua voluntas», del que resultó autor D. Gabriel Borrás.

Se advierte a todos los demás escultores que han tomado parte en este concurso, que pueden pasar a recoger los proyectos que han presentado dentro del término de quince días, a partir de esta fecha.

Madrid 18 de junio de 1913.—El secretario, José Luis Castillejo.

Para el estómago

é intestinos, Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, Marca «Stomalix». Pídale Sáiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

La Escuela de Criminología en el Congreso de las Ciencias

Entre las múltiples cuestiones científicas que se han de ventilar y esclarecer en el Congreso inaugurado ayer, cuéntanse en la Sección de Ciencias Sociales algunas, como las que se refieren a la criminología, que tienen grandísima trascendencia, aun dentro de su fin concreto y determinado.

El sólo anuncio de haber sometido a las liberaciones de tan importante asamblea profesores y alumnos de la Escuela de Criminología varios trabajos, es un triunfo señaladísimo para esta institución docente.

Es la primera vez que la Escuela de Criminología figura tomando parte activa en asambleas de esta índole.

Gallarda muestra ofrecen de su cultura y de su amor a la ciencia penitenciaria los autores de los trabajos siguientes:

Del Sr. Salillas, director de la citada Escuela: «La Cárcel real de esclavos y forzados de las Minas de Almadén».

Este importantísimo trabajo llevará como apéndice referencias documentadas de escrituras de compra de esclavos y de testimonios de condena de galeotes.

El alumno de la Escuela, D. Florencio Palomeque, somete al conocimiento y sanción del Congreso un estudio relativo a la «Contribución al estudio y perfeccionamiento del sistema dactilar», en que, honrando la memoria de nuestro llorado maestro, el doctor Olóriz, y del que fué discípulo distinguidísimo, pone singular empeño en encontrar medios perfectos para la clasificación y subclasificación dactilares y hasta para determinar las morfologías. De una importancia extrema es, pues se hace imposible la identificación, como ocurre en el Registro central de reseñas antropométricas del ministerio de Gracia y Justicia, no solamente por el tiempo que se emplea en la comprobación de una tarjeta con otra, sino porque en la subclasificación que se impone hay grupos muy numerosos que hacen difícil su busca.

El Sr. Palomeque tiene en estudio una nueva clasificación, que no han de tardar mucho tiempo en ser del dominio público los principios en que la fundamenta. Entonces quedarán subsanadas las deficiencias que observan cuantos emplean sus energías intelectuales en pro de estudios de tanta utilidad social.

El problema de la identificación personal presenta un vastísimo campo de estudio experimental; pero este problema, teniendo por uno de sus datos la dactiloscopia, opina el señor Palomeque que es el más complejo, por ser una ciencia en embrión y ser infinitas las aplicaciones a que se presta. Como corroboración de su aserto, indica que está haciendo ensayos con 10.000 fichas dactilares, y, sin embargo, cree que es insuficiente la clasificación que actualmente se emplea en este sistema, la cual consiste en reducir todos los dactilogramas a cuatro grupos principales: A, D, S, Y para los pulgares, y 1, 2, 3, 4 para los demás dedos; con lo cual, haciendo las combinaciones necesarias con los diez dedos, se logra más de un millón y medio de fórmulas, las cuales en la práctica se ha demostrado que la mitad de las mismas no se dan, y en el caso de que se dieran todas, resultaría que mientras en una fórmula (por ejemplo, D. 2222, S. 3333) se diera una sola tarjeta, en la contraria, ó sea S. 3333, D. 2222, ofrecerían un sinnúmero de ellas; la veracidad de esto lo demuestra el Registro central, dado que de la primera fórmula no existe ni una sola tarjeta, mientras que de la segunda se cuentan mil quinientas. Si la actual clasificación consiste en reducir todos los dactilogramas a cuatro grupos principales, obteniendo más de millón y medio de fórmulas, ampliándose a diez grupos, con lo cual se tendrían más de diez millones de fórmulas, que, aun cuando en la práctica no se dieran muchas de las mismas, siempre resultarían seis ó siete veces mayor número de grupos reales que en la actualidad, y con esto se reduciría indefectiblemente a un número de 25 tarjetas cada grupo como máximo.

Sólo la exposición del estudio que somete a la deliberación del Congreso el Sr. Palomeque basta para demostrar la importancia de las reseñas dactiloscópicas, equivalentes a las ideadas por Bertillon con el nombre de retrato hablado.

Con estos elementos descriptivos puede hacerse una reseña dactiloscópica tan detallada, precisa y expresiva como la fonómica, pues la yema de cada dedo presenta más rasgos y con más variantes individuales que la cara. El dactilograma es el sello natural orgánico del hombre y es el que mejor acredita su personalidad física.

Otro trabajo que tiene en estudio el señor Palomeque es la clasificación de retratos por medio de sus rasgos morfológicos, pues en la actualidad ocurre que cuando en un punto cualquiera no existe gabinete antropométrico, detienen a un supuesto delincuente, envían su fotografía a uno de estos laboratorios, al objeto de ver si logran su identificación; pero como no existen en ellos archivo clasificado de fotografías, sino que esto lo hacen atendiendo al número de clichés, de donde resulta que identifican confiándose a la memoria, ó no dan antecedentes del individuo, aun cuando hayan pasado por el mencionado gabinete; para evitar esto, propone el Sr. Palomeque formar una «cartera» en términos seriales de tripartición, y de esta manera se llenaría el vacío que en la actualidad se observa.

El doctor D. Rafael Salillas presenta al Congreso otro importantísimo trabajo, referente a «La prioridad de España en el sistema penitenciario progresivo. Ordenanza de los presidios arsenales de 1804».

Trabajo que, como de tan gran criminólogo, planteará con claridad meridiana el enunciado de su disquisición con tanta autoridad, abundancia de hechos, multitud de pruebas y solidez de demostraciones que harán su tesis irrefutable.

Y con objeto de tratar con el detenimiento que el asunto requiere, en breve nos ocuparemos del «Ensayo de una topografía criminológica de Madrid», trabajo que presentan al Congreso los alumnos de la Escuela de Criminología D. Diego Robles, D. Félix Sevilla, D. José G. del Busto, D. José N. Martín y el humildísimo firmante.

MIGUEL NAVAS CALVO

LA NEGRITA ES EL MEJOR DIGESTIVO

La Gota de Leche

Hoy empieza a funcionar en la calle de la Espada, núm. 9, el primer consultorio de niños de pecho, fundado en Madrid bajo la protección de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Tiene por objeto esta benéfica institución combatir la excesiva mortalidad de la primera infancia, que todos los higienistas atribuyen a la mala calidad de la leche y al desconocimiento, por parte de las madres, de aquellas reglas de conducta más esenciales para conservar la salud de sus hijos.

Dos son los medios con que cumple esta humanitaria tarea:

1.º Facilitando leche de excelente calidad, esterilizada a 102 grados, a las madres que no puedan amamantar a sus hijos.

2.º Estableciendo consultas gratuitas para los niños enfermos y dándoles medicamentos, si son pobres.

El malogrado doctor Ulecia fundó en la calle de San Bernardo esta institución con los pocos elementos de que pudo disponer. Aceptada con aplauso la idea, y con el auxilio de muchas personas, sigue funcionando hasta hoy, en que empieza su vida este verdadero Instituto para los niños de pecho, cuya administración corre a cargo de cinco hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

A la generosidad de S. M. la Reina Doña María Cristina se debe el solar en que la munificencia de los señores marqueses de Casa Torre levantó un hermoso edificio, dotándole además de cuantos aparatos y servicios son indispensables en instituciones de esta clase.

En el piso bajo se hallan los aparatos esterilizadores de la leche; y en el principal las oficinas y despachos, y en el segundo las consultas de Medicina y Cirugía y de varias especialidades, a cargo de reputados profesores.

La leche se da en cestillas metálicas, en cantidad necesaria para el día. Gratuitamente, hasta donde alcanzan los recursos de la casa, a las familias pobres, y cobrando 30 céntimos diarios a la clase obrera. Los bonos gratuitos se expenden, al precio de 3 pesetas, para el alimento de un niño durante un mes.

El establecimiento se sostiene con fondos que dan los bienhechores y socios protectores, así como con subvenciones, donativos y legados.

El doctor Ulecia, que consagró su vida al bien de los niños, tuvo la desgracia de morir, después de ver aceptadas sus ideas sobre la alimentación infantil. Menos afortunado el señor marqués de Casa Torre, no tuvo la suerte de ver la casa que con tanta generosidad edificó y dotó del material necesario. Por iniciativa de su distinguida esposa, un hermoso busto del Sr. Benlliure ocupa en el salón principal el puesto de honor que le corresponde, al lado del retrato de S. M. y de una lápida conmemorativa del Sr. Ulecia.

La conveniencia de proteger la vida de los niños y evitar la terrible mortalidad que a Madrid ha dado tan triste renombre, salta a la vista de todos; no tenemos la mísera natalidad de otros pueblos; pero nuestra mortalidad es excesiva, y ante el corazón y la higiene, es más doloroso el segundo azote que el primero.

Por eso la inagotable caridad de S. M. y de los marqueses de Casa Torre; la constancia del Sr. Ulecia y el altruismo de todos los médicos que trabajan en este benéfico Instituto, de los que sólo citamos a los señores Robert y Pérez Ortiz, por la parte principal que han tomado en la instalación de la casa, merecen los mayores lauros y nuestro aplauso más cumplido.

Publicaciones de actualidad

Luis Esteso. Viaje cómico por España. 1.ª pta.

Mirando a Loyola

(El alma de la Compañía de Jesús.)

Novela por Julio Cejador. El autor, tan conocido por sus obras como conocedor de la Compañía de Jesús, en la que vivió veinte años, pinta en esta novela la vida del noviciado y el espíritu misterioso de los jesuitas. 3,50 pesetas.

OPOSICIONES

En las actualmente convocadas para los CUERPOS PERICIAL Y AUXILIAR DE CONTABILIDAD para cubrir

CIEN PLAZAS

con arreglo a los nuevos programas recientemente publicados, termina el plazo de presentación de instancias el 31 de julio.

Por conocidos jefes del Cuerpo, contadores del Tribunal de Cuentas, competentes abogados del Estado, se ha comenzado la publicación de

CONTESTACIONES

a todas las materias de ambos programas al precio de 2 pesetas cada entrega de 64 páginas. Se admiten suscripciones en la Casa editora HIJOS DE REUS. CAÑIZARES, 3, DUPLICADO.

MANANTIALES PEDAGOGICOS

La enseñanza Siurot

Entre los anhelos de progreso que afortunadamente van despertando en nuestra querida España, y de las pasadas discusiones, polémicas, artículos, conferencias y discursos sobre el problema latente de la enseñanza, en los que desde humildes maestros hasta ilustres pedagogos y gobernantes expusieron algo de lo que podríamos llamar el sentir individual, la nota personal; cuando ya se habló de analfabetismo, de si faltan o sobran los maestros, del memorismo, de la insensata supresión del libro, eterno repetidor del maestro y consejero del hombre; cuando ya hemos admirado el talento preclaro de las personalidades que figuran al frente de los asuntos de enseñanza y estamos persuadidos del más ó menos acorde sentir de unos y otros reflejado últimamente en las conferencias del Ateneo, organizadas por la Asociación de alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; cuando saciados de tributar justos aplausos a especialistas de una y otra clase que trataron de tantas cosas, y entre ellas de lo que conceptúan como remedio para vigorizar la importantísima y complicada labor de la enseñanza, y finalizando el curso parece que ya anhelamos descansar unos y otros, salir del ambiente en donde confusos vimos fosforescer divinas y grandes ideas, desde las cuales, como altas colinas, apenas se percibe allá lejos el hormigueo humano, alejándonos un poco, como el que desde la montaña se va a dirigir al valle, nos detenemos sorprendidos ante un manantial cuyo cristalino líquido nos dice muchas cosas.

Nos dice que las nieves de las alturas, al deshielo que produce la calidez del sol de la ciencia, supieron filtrarse, y tomando del interior de la Naturaleza elementos de vida, aparecieron luego enriquecidas en misterioso y transparente manantial, que lleva consigo vivificadores elementos, necesarios a niños y grandes, a sanos y enfermos, pues todos somos pasajeros sedientos de la vida, colmada de arideces.

Y se me ocurre esto porque Manuel Siurot y sus discípulos, cuyo sistema pedagógico tuvo el gusto de admirar en la Universidad de Madrid, me ha causado la imagen de ese manantial silencioso que nos viene al paso.

El, descendiendo de las cumbres nevadas de la ciencia, ha sabido reconstruirse en el dolor, aprovechar la lluvia de fuego, que funde la nieve para, del laboratorio de las observaciones experimentales que a todos nos brinda la Naturaleza, pero que no es fácil penetrar ni todos podemos obtener los mismos resultados, sacar preciosos elementos.

Y, brotando en cristalino líquido, aparece en la altura, y desciende al apacible valle, y al encuentro de los niños, los hombres del porvenir, los amigos predilectos con quien él se acompaña sencilla y risueñamente, como agua fertilizadora de ignorados méritos, que se desliza dando vida a diminutas flores...

Complacencia grande se siente al admirar a un maestro tan excepcional al que debemos acercarnos para aprender niños y grandes.

El Sr. Siurot habla a sus discípulos y los examina ante el público, y con sonrisa e ingenuidad nos muestra todo un sistema de enseñanza, dándonos prácticamente la solución de dificultades pedagógicas, cuyo secreto nos descubre insensiblemente con solo su ejemplo.

Y persuadida de que las maravillas de progreso realizadas por él son obra de mucho amor, además de inteligencia, al salir del salón y encontrarme por las galerías con uno de los diminutos discípulos quise cerciorarme con esta corta intervención:

—¿Tú eres, niño, uno de los examinados en el parainfio?

—Sí, señora.

—¿Cómo se llama tu maestro?

—D. Manuel Siurot.

—¿Es español?—dije yo, alegrándome de que lo fuese.

—Sí, señora; de La Palma (Huelva).

—¿Ese es su pueblo?—añadí.

Y me contestó, queriendo ensalzarlo:

—Es cabeza de partido. Partido judicial.

—¿Qué bien os enseña!—continué.

Y él contestó, satisfecho, revelando claramente lo que yo buscaba y leí en él: la «admiración» y el «amor» entre el maestro y los niños.

—Sí, señora. Y usted no sabe cuánto inventa para nosotros. Cuando no le entendemos algo, en seguida «inventa» para que lo comprendamos bien. Y lo hace por Jesucristo.

—¿Por el gran maestro! ¿Y le querréis mucho?—añadí.

—Mucho; sí señora. ¡Ya lo creo!

—¿Ya lo creo!—repetí.—Ciencia, inventiva, vocación y amor se necesita a raudales para formar un sistema de enseñanza como el suyo y tener el alma infantil como vosotros, y saber estudiarlos, y sonreír; pero él reúne todo eso.

—Sí, señora—me contestó, inteligente, y nos despedimos hasta mañana.

En realidad, con la primera conferencia nos bastó para formar concepto de la personalidad del singular pedagogo; pero todos y más asistimos a la segunda, atraídos por la simpatía que despierta su meritisima labor apenas es conocida.

Y afirmamos el juicio anterior y refrescamos nuestras ideas bebiendo en el manantial de su inteligencia, y aplaudimos repetidamente a que desde los primeros instantes supo despertar la justa admiración.

MELCHORA HERRERO

Profesora de la «Escuela del Hogar».

PLATA ARTISTICA

Están llamando poderosamente la atención los preciosos artículos de plata, objetos para regalos y joyería de la conocida Casa de Carlos Serrano, Alcalá, 14, é Infantás, 27.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

Sección de Matemáticas.

El Sr. Vegas explicó su Memoria sobre generación y estudio de las figuras de tercer orden por medio de la proyectividad entre dos de primero y segundo, ó como derivadas de la superficie alabeada de tercer orden.

Sección de Astronomía.

El Sr. Costa Lobo, profesor de Astronomía en la Universidad de Coimbra, disertó sobre «Los aspectos diversos presentados por las perlas de Baily en las observaciones de eclipses de Sol del 17 de abril de 1912».

El Sr. D. Francisco del Junco, meteorólogo del Observatorio Central Meteorológico, disertó sobre «Los métodos para formar la climatología de España».

En la sesión del día 16 se dio lectura del discurso inaugural por D. Blas Lázaro e Ibiza, y se dio cuenta de todos los trabajos, Memorias, notas y comunicaciones que se habían recibido ó anunciado, designándose el día en que se habrá de tratar de cada uno, haciéndose así el programa de la sección.

En la sesión del día 17 se leyó la Memoria titulada «Partición apical de las frondas de los helechos», del reverendo padre Barnola. El secretario accidental, padre Ibero, dió lectura de la parte más interesante de la Memoria del Sr. Barras de Aragón, sobre la «Formación de variedades de las especies vegetales», acerca de la que se hicieron algunas consideraciones. El reverendo padre Navas dió lectura de dos trabajos suyos, sobre un nuevo mirmoleónido y dos neurópteros fósiles nuevos. El secretario antes citado dió noticia de una Memoria del profesor señor Aranzadi, titulada «De cráneos de Guipúzcoa». Y el reverendo padre Andreu hizo una comunicación referente á los ortópteros de la provincia de Alicante.

Todos estos trabajos interesaron vivamente á los concurrentes. La sesión fué presidida por el Sr. Azpeitia.

La sesión del día 18 se celebró bajo la presidencia del Sr. Lázaro e Ibiza, y en ella se dieron á conocer trabajos muy variados. Sobre observaciones á la teoría de los estatolitos vegetales, por el reverendo padre Jaime Pujula. El profesor Fernández Navarro explicó, á la vista del mapa geológico de Marruecos, las comunicaciones que han existido durante el terciario entre el Atlántico y el Mediterráneo. El catedrático Sr. Ferrando leyó una Memoria acerca de las rocas eruptivas de la provincia de Zaragoza. El secretario de la sección, Sr. Hernández Pacheco, dió cuenta verbal de su reciente viaje de estudio á las estaciones prehistóricas de la laguna de la Janda (Cádiz) y la caverna, con numerosas pinturas de la época allí descubiertas.

Esta Sección se reunió á las nueve de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Azcárate, con gran asistencia de congresistas.

Leyó el Sr. Concas en primer lugar una interesante Memoria del teniente de navío señor Navarro sobre «Abordajes». El autor, inspirándose en el trágico caso del «Titanic»,

estudió los aspectos «criminoso, peligroso y de responsabilidad civil» del abordaje, con gran acopio de datos y observaciones técnicas y jurídicas.

Luego el Sr. Bernaldo de Quirós disertó sobre el «toll» ó venganza de la sangre en el Derecho musulmán, aportando observaciones y estudios hechos últimamente en Marruecos. Con este motivo, expuso curiosísimos datos sociológicos de las religiones y costumbres en Marruecos, y especialmente en nuestra zona de influencia.

Dos señoras leyeron á continuación muy curiosos estudios; uno, de doña Juana Fernández Alonso, acerca de «Las vegetaciones adenoideas y su influencia en el desarrollo mental del niño», y otro, titulado «Bosquejo sociológico: El Estado, el niño, la mujer, el obrero», de doña Consuelo Alvarez.

El alumno de la Escuela de Criminología D. Florencio Palomeque explicó, como complemento de la Memoria sobre «Dactiloscopia», que presenta, los principios esenciales de la identificación judicial, auxiliándose de gran cantidad de fotografías y gráficos, mereciendo del auditorio grandes aplausos, que se otorgaron también, como á los anteriores, al señor Chaves Arias por su extenso y completo estudio de aplicación de la ley de 13 de junio de 1911 para la construcción de casas baratas.

Se leyó también una monografía, de carácter principalmente estadístico, sobre las huelgas ocurridas en España en los últimos años. Su autor, el duque de Tovar, ha realizado una meritisima labor sociológica para llegar á formular acertadas conclusiones, que se aprobaron por unanimidad.

En esta Sección leyó anteriormente el señor Saillias un completísimo estudio sobre la «Prioridad de España en las determinantes del sistema penitenciario progresivo y penetración de las ideas correccionales en nuestro país á fines del siglo XVIII y comienzos del XIX», digno de la pluma del notable penalista español.

Por último, el padre García Herrero dió cuenta de su Memoria sobre «Reformatorios para jóvenes abandonados y delincuentes», inspirados en los más modernos estudios sobre la delincuencia juvenil y el abandono de los menores. Obtuvo, como los anteriores, aplausos entusiastas.

Sección de Medicina.

A las nueve en punto abre la sesión el doctor Espina, y concede la palabra al doctor Compaired, que habla sobre el tratamiento de la sordera, siguiendo una comunicación del Sr. Subirana acerca de la oclusión normal dentaria.

A continuación, el doctor Pittaluga aporta una interesantísima comunicación muy documentada, con muchas observaciones, acerca del kala-azar infantil, enfermedad cuya presencia en España se conoce gracias á sus trabajos de clínica y de experimentación.

El Sr. Olea y Córdoba habla de la defensa contra las moscas, asunto higiénico de importancia, pues estos insectos pueden ser portadores de muchas enfermedades infecciosas.

El Sr. Mas Magro expone sus comunicaciones. Asimismo lo hace el doctor Peyri, que motiva la intervención del Sr. Azúa y la de los Sres. Mas y Lafora; también habla acerca de este asunto el Sr. Pittaluga.

El Sr. Castro diserta acerca de la necesidad de la estadística de mortalidad y morbilidad de los ganados, á cuyas conclusiones se adhiere el Sr. Ortega Morejón, y la Sección acuerda elevar como suyas estas mismas conclusiones.

Sección de Ciencias aplicadas.

Se abrió la sesión á las diez y veinte de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Arce.

El Sr. Codorniu manifestó que, en unión de varios señores congresistas, había visitado el día anterior el Laboratorio de ensayo de materiales del Cuerpo de Ingenieros militares, habiendo sido objeto de toda clase de atenciones por parte de los jefes y oficiales en el mismo destinados, por lo cual deseaba constar en acta su agradecimiento, así como su excitación á los demás congresistas para que visiten tan interesante establecimiento.

A continuación el ingeniero de Caminos don Juan Manuel de Zafra leyó un trabajo relativo á «Las estructuras de elementos trapeaciales», en que se plantea y soluciona, con toda la generalidad y razón apetecibles, y en forma relativamente sencilla, el cálculo de estas nuevas estructuras de inmediata aplicación á la práctica ingenieril.

Don Pedro M. González Quijana, ingeniero de Caminos, leyó una Memoria en que se consignan los trabajos realizados por la Escuela forestal de Nancy para determinar la influencia de los montes en la lluvia.

El ingeniero industrial D. Pedro M. de Artigiano leyó una Memoria presentada por el Instituto Católico de Artes é Industrias, relativa á «Orientaciones sobre la enseñanza técnica en España».

Terminó la sesión dando cuenta el ingeniero industrial D. José de San Martín de un trabajo, por él presentado, y que se titula «Único signo indudable de la cesación de la vida. Fétetro de seguridad, que permite á un enterrado vivo, por muerto aparente, poder continuar respirando, y pedir auxilio automáticamente, al volver en sí».

Visitas á establecimientos científicos. Los congresistas han visitado estos días algunos de los laboratorios y gabinetes de experimentación aquí establecidos. Entre ellos, el laboratorio de automática, el de investigaciones físicas y el gabinete de Física de la Universidad.

Ayer tarde recorrieron la Escuela de Ingenieros de Minas, en uno de cuyos laboratorios el profesor Sr. Hauser entrevistó á los visitantes con curiosas experiencias sobre el aire líquido.

Esta tarde visitarán los congresistas la Academia Médico-militar, establecimiento donde reciben instrucción complementaria los médicos que ingresan en el Ejército. En la Academia, su actual director, D. Jerónimo Pérez Ortiz, ha reunido un interesante y muy curioso Museo de material sanitario.

El Sr. Rey Pastor hizo multitud de objeciones, no sólo al trabajo leído, sino al carácter general de los estudios geométricos en España y al sistema de Staudt, que sirve de base á esta enseñanza. Se inició con tal intervención una animada polémica entre ambos señores sobre multitud de cuestiones geométricas.

El Sr. D. Victoriano Ascarza, astrónomo del Observatorio de Madrid, disertó sobre «Los trabajos de laboratorio en el progreso de Astronomía» y sobre «Las observaciones espectroheliofógráficas en el Observatorio de Madrid». El Sr. D. Ignacio Tarazona, catedrático de Cosmografía de la Universidad de Valencia, dió cuenta de sus trabajos en el eclipse de Sol del 17 de abril de 1912.

El Sr. D. Francisco del Junco, meteorólogo del Observatorio Central Meteorológico, disertó sobre «Los métodos para formar la climatología de España».

Todos fueron muy aplaudidos.

En la sesión del día 16 se dio lectura del discurso inaugural por D. Blas Lázaro e Ibiza, y se dió cuenta de todos los trabajos, Memorias, notas y comunicaciones que se habían recibido ó anunciado, designándose el día en que se habrá de tratar de cada uno, haciéndose así el programa de la sección.

En la sesión del día 17 se leyó la Memoria titulada «Partición apical de las frondas de los helechos», del reverendo padre Barnola. El secretario accidental, padre Ibero, dió lectura de la parte más interesante de la Memoria del Sr. Barras de Aragón, sobre la «Formación de variedades de las especies vegetales», acerca de la que se hicieron algunas consideraciones. El reverendo padre Navas dió lectura de dos trabajos suyos, sobre un nuevo mirmoleónido y dos neurópteros fósiles nuevos. El secretario antes citado dió noticia de una Memoria del profesor señor Aranzadi, titulada «De cráneos de Guipúzcoa». Y el reverendo padre Andreu hizo una comunicación referente á los ortópteros de la provincia de Alicante.

Todos estos trabajos interesaron vivamente á los concurrentes. La sesión fué presidida por el Sr. Azpeitia.

La sesión del día 18 se celebró bajo la presidencia del Sr. Lázaro e Ibiza, y en ella se dieron á conocer trabajos muy variados. Sobre observaciones á la teoría de los estatolitos vegetales, por el reverendo padre Jaime Pujula. El profesor Fernández Navarro explicó, á la vista del mapa geológico de Marruecos, las comunicaciones que han existido durante el terciario entre el Atlántico y el Mediterráneo. El catedrático Sr. Ferrando leyó una Memoria acerca de las rocas eruptivas de la provincia de Zaragoza. El secretario de la sección, Sr. Hernández Pacheco, dió cuenta verbal de su reciente viaje de estudio á las estaciones prehistóricas de la laguna de la Janda (Cádiz) y la caverna, con numerosas pinturas de la época allí descubiertas.

Esta Sección se reunió á las nueve de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Azcárate, con gran asistencia de congresistas.

Leyó el Sr. Concas en primer lugar una interesante Memoria del teniente de navío señor Navarro sobre «Abordajes». El autor, inspirándose en el trágico caso del «Titanic»,

estudió los aspectos «criminoso, peligroso y de responsabilidad civil» del abordaje, con gran acopio de datos y observaciones técnicas y jurídicas.

Luego el Sr. Bernaldo de Quirós disertó sobre el «toll» ó venganza de la sangre en el Derecho musulmán, aportando observaciones y estudios hechos últimamente en Marruecos. Con este motivo, expuso curiosísimos datos sociológicos de las religiones y costumbres en Marruecos, y especialmente en nuestra zona de influencia.

Dos señoras leyeron á continuación muy curiosos estudios; uno, de doña Juana Fernández Alonso, acerca de «Las vegetaciones adenoideas y su influencia en el desarrollo mental del niño», y otro, titulado «Bosquejo sociológico: El Estado, el niño, la mujer, el obrero», de doña Consuelo Alvarez.

El alumno de la Escuela de Criminología D. Florencio Palomeque explicó, como complemento de la Memoria sobre «Dactiloscopia», que presenta, los principios esenciales de la identificación judicial, auxiliándose de gran cantidad de fotografías y gráficos, mereciendo del auditorio grandes aplausos, que se otorgaron también, como á los anteriores, al señor Chaves Arias por su extenso y completo estudio de aplicación de la ley de 13 de junio de 1911 para la construcción de casas baratas.

Se leyó también una monografía, de carácter principalmente estadístico, sobre las huelgas ocurridas en España en los últimos años. Su autor, el duque de Tovar, ha realizado una meritisima labor sociológica para llegar á formular acertadas conclusiones, que se aprobaron por unanimidad.

En esta Sección leyó anteriormente el señor Saillias un completísimo estudio sobre la «Prioridad de España en las determinantes del sistema penitenciario progresivo y penetración de las ideas correccionales en nuestro país á fines del siglo XVIII y comienzos del XIX», digno de la pluma del notable penalista español.

Por último, el padre García Herrero dió cuenta de su Memoria sobre «Reformatorios para jóvenes abandonados y delincuentes», inspirados en los más modernos estudios sobre la delincuencia juvenil y el abandono de los menores. Obtuvo, como los anteriores, aplausos entusiastas.

Sección de Medicina. A las nueve en punto abre la sesión el doctor Espina, y concede la palabra al doctor Compaired, que habla sobre el tratamiento de la sordera, siguiendo una comunicación del Sr. Subirana acerca de la oclusión normal dentaria.

A continuación, el doctor Pittaluga aporta una interesantísima comunicación muy documentada, con muchas observaciones, acerca del kala-azar infantil, enfermedad cuya presencia en España se conoce gracias á sus trabajos de clínica y de experimentación.

El Sr. Olea y Córdoba habla de la defensa contra las moscas, asunto higiénico de importancia, pues estos insectos pueden ser portadores de muchas enfermedades infecciosas.

El Sr. Mas Magro expone sus comunicaciones. Asimismo lo hace el doctor Peyri, que motiva la intervención del Sr. Azúa y la de los Sres. Mas y Lafora; también habla acerca de este asunto el Sr. Pittaluga.

El Sr. Castro diserta acerca de la necesidad de la estadística de mortalidad y morbilidad de los ganados, á cuyas conclusiones se adhiere el Sr. Ortega Morejón, y la Sección acuerda elevar como suyas estas mismas conclusiones.

Sección de Ciencias aplicadas. Se abrió la sesión á las diez y veinte de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Arce. El Sr. Codorniu manifestó que, en unión de varios señores congresistas, había visitado el día anterior el Laboratorio de ensayo de materiales del Cuerpo de Ingenieros militares, habiendo sido objeto de toda clase de atenciones por parte de los jefes y oficiales en el mismo destinados, por lo cual deseaba constar en acta su agradecimiento, así como su excitación á los demás congresistas para que visiten tan interesante establecimiento.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: Ayuntamientos de Madrid, Bancos y Sociedades. Includes entries for Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas., Banco Hipotecario España, etc.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios. Includes entries for 4 por 100 interior, fin de mes., Idem próximo, etc.

Table with columns: Bolsín de la mañana. Includes entries for 4 por 100 interior, Norte, Alicante, Franco, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA. Includes entries for 4 por 100 interior (fin de mes.), Norte, Alicante, Franco, etc.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Includes entries for Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, etc.

ALCANCE POLITICO

Como han sido publicadas varias versiones referentes á la visita del Sr. Gasset al Sr. García Prieto, reproducimos lo que acerca de este asunto dice nuestro querido colega «La Mañana»: «Uno de los temas del día es el de las entrevistas que con el Sr. García Prieto vienen celebrando en su domicilio los ministros del Gabinete Romanones. Este dijo ayer que al marqués de Alhucemas sólo le habían visitado los consejeros cuyos subsecretarios ó directores generales han dimitido, y agregó que fueron para pedirle que influyese cerca de éstos á fin de que permanecieran en sus cargos. A nosotros nos consta que además de esos asuntos, los ministros hablaron con el señor García Prieto de otras interesantes cuestiones de actualidad, y no deja de ser significativo el hecho de que también estuviera ayer á verle el Sr. Gasset, aunque en su depar-

tamento no hay ningún director general dimisionario ni pretista.

Por cierto que tenemos que rectificar las manifestaciones que le atribuye la Prensa de anoche; mejor dicho, tenemos que rectificar al Sr. Gasset, el cual se expresó en estos términos ante varios informadores políticos: «La entrevista ha sido afectuosísima. Hemos hablado de varios asuntos que afectan al Gobierno y al partido. He encontrado al Sr. García Prieto, como no podía menos de ser, en un estado de ánimo sereno, conciliador y dispuesto á colaborar en toda obra que redunde en beneficio del partido. El Sr. García Prieto está por encima de las pequeñeces personales, y sólo desea que el partido liberal realice una obra que hasta ahora no se ha hecho.» De esas palabras de «La Epoca» se deduce que el Sr. García Prieto ha modificado su actitud, evolucionando á grandes pasos hacia el Gobierno. «La Tribuna», citándose á lo oído al ministro de Fomento, agrega que el marqués de Alhucemas estaba dispuesto á apoyarlo. Y pregunta: «¿Dirá lo mismo el Sr. García Prieto? No, colega. El Sr. García Prieto dice todo lo contrario, y nosotros, á instancias suyas, reflejamos fielmente sus palabras. El Sr. García Prieto no ofreció ni de cerca ni de lejos su concurso al actual Gabinete. Insistió en sus puntos de vista, y por lo que á las dimisiones se refiere pidió que fueran admitidas sin la menor demora las que tienen presentadas todos sus amigos. Esa es la única verdad, y por serlo conviene que se divulgue.» El mismo colega dice respecto al documento-protesta: «Se habla mucho de él, y hasta hay quien duda de que se firme. Esas dudas son interesadas y han de disiparse pronto. El documento pidiendo que funcionen las Cámaras circulará en breve, autorizado no sólo por los jefes de las minorías y los prohombres liberales que disienten del Gobierno personal de Romanones, sino por los diputados y senadores de todos los matices que no se acomodan al régimen de silencio impuesto por el actual Gabinete para conservar el mando. Según nuestros informes, sólo se espera á que transcurran unos días, los absolutamente necesarios para que los nuevos ministros se inpongán de lo que atañe á sus departamentos y no se alegue como excusa esa ignorancia.»

Aunque los ministros nada dijeron, se supo anoche que en el Consejo se había tratado con alguna amplitud de la cuestión de personal, acordándose dar un voto de confianza al Presidente para hacer los nombramientos á que se presta la extensa combinación en proyecto. De la cuestión de Cortes también se ocuparon, conviniendo en abrirlas oportunamente, aunque reconocen que la oportunidad no es tan próxima como aquellos desearan.

El Directorio de Unión republicana ha publicado un manifiesto. Comienza justificando su publicación en los momentos actuales por los sucesos políticos ocurridos, especialmente por el efecto producido en las filas republicanas por los discursos de los Sres. Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

Aconseja á los republicanos mediten serenamente sobre dichos discursos, pues se convencerán de que sus efectos han sido contraproducentes, toda vez que la masa republicana no sólo les abandona, sino que se une para defender con más fervor la República. Excita á todos los correligionarios á la elección de un Directorio que defienda con lealtad, virilidad y firmeza de carácter la causa republicana, aconsejando también á todos una transacción para llegar á la unión. Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública. Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castells.

Sólo la miseria justificaría un paso semejante, si yo no estuviera aquí para hacerlo imposible... «Os suplico, Catalina, que desechéis esos malos pensamientos, y que, por el contrario, me ayudéis si podéis. ¿Ayudaros á ser criada en casa de la señora de Broinsteen? ¿Consentir en ver á la hija de mi capitán rebajada á este punto? ¿Saber que os riñe y maltrata diariamente una...? No, Marta, jamás. —Pues bien, entonces obraré sola. —Yo os lo impediré—exclamó la aldeana con un gesto de energía.—¡Criada vos, ese es un pensamiento horrible! ¿Y os atrevéis á explicaros así en la misma casa de Catalina? No soy rica, pero tengo con qué vivir. No tengo hijos, y mi casa está limpia. Viviréis aquí, no como criada, sino como ama, nada os faltará; iréis á pasearos á vuestro antojo, y yo os serviré como lo he hecho ya durante muchos años. Vuestra sola presencia bastará para recomponerme al centuplo. Mi marido es un hombre sensible y generoso, y se tendrá por honrado y se pondrá muy contento. La señora bajó la cabeza. —¿Rehusáis? ¿Perseveráis en vuestra resolución? Pues yo me iré lejos de Orsdaell para siempre, antes de veros criada en el castillo. ¿Ah, os lo suplico y os lo ruego, no me deis esta pena! Es como si me clavaseis un puñal en el corazón. Estas muestras de generosa afección conmovieron tan profundamente á Marta, que un torrente de lágrimas salió de sus ojos, y cogió la mano de Catalina, estrechándola calurosamente en las suyas.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Porque ¿qué es la vejez sino una paciente y enojosa espera al borde de la tumba? Esto es lo que yo me temo. Hay cosas muy tristes mezcladas con los más hermosos recuerdos. No pensemos en el pasado. —Ya lo veis, he concluido; el café está dispuesto.» Se acercó á la mesa y apercibió dos lágrimas que brillaban en los ojos de la señora. —¿Lágrimas?—dijo.—¿Habéis oído lo que me decía á mí misma? ¡Ah, si nosotros los de pueblo pensamos en alta voz en nuestra soledad! Waterlód, vuestro padre, vuestro marido, ¿no es verdad? ¡Perdonadme, señora! —No es nada, mi buena Catalina—contestó la señora—; las lágrimas reflejan en el corazón. ¿Estáis pronta á darme las indicaciones que necesito? —Esperad; tomad antes esta taza de café... Ahora me siento y escucho.

—Esa grande construcción que se ve desde esta ventana es el castillo d'Orsdaell, ¿verdad? —Sí, señora. —No me llaméis señora, os lo ruego; llamadme Marta. El castillo ¿está habitado por una condesa? —Por la condesa Broinsteen. —¿Tiene una hija que vive con ella en el castillo? ¿Qué edad tiene esta hija, Catalina? —¿Qué edad? No lo sé fijamente, Marta. Puede tener diez y siete ó diez y ocho años. —¿Cuál es su nombre? —Se llama Elena. —¿Elena?—repitió la señora con un tono de desconsuelo, como si este nombre le produjese una enojosa impresión. Pero preguntó inmediatamente: —¿Cómo es esa joven? —No hay mucho que decir—respondió la aldeana—; no será quizás fea; pero es tan singular... —No es eso lo que yo pregunto. ¿Cuál es el estado de su espíritu? —Desgraciadamente, esa pobre niña está loca—dijo la aldeana, dando un suspiro de compasión. Un estremecimiento recorrió el cuerpo de la señora, haciéndola palidecer visiblemente. Catalina lo notó y dijo con extrañeza: —La desgracia de la señorita parece conmovernos profundamente. ¿Conocéis á la gente del castillo? —No. ¿Pero no es una suerte muy de lamentar ser joven, rica y noble, y no tener que esperar del porvenir más que una existencia oscura y monótona? —Pero, Marta, vos conocéis el estado de cosas de d'Orsdaell; vuestra última pregunta lo prueba. —Efectivamente, he llegado ayer á la pequeña aldea detrás de d'Orsdaell y me he alojado en el «Aguila de Oro». Allí he adquirido algunos informes. Y me han dicho, á propósito de esa señorita, que tenía debilidades de espíritu; pero se añadía que no estaba loca, como el rumor público podía hacer creer. —Las gentes del «Aguila de Oro» tienen en parte razón. Marta, nuestra pobre señorita, no está quizá todavía loca; pero que lo esté muy pronto, no hay que pensarlo, desgraciadamente. —¿Por qué? —La aldeana miró á su alrededor, como si temiese ser oída; después se inclinó sobre la mesa y dijo en voz baja: —La condesa es una mala madre; creo que oprime y maltrata á la pobre joven. —Un rayo de cólera brilló en los ojos de la señora, sus miembros se contrajeron y quiso levantarse, pero se dejó caer nuevamente. —Querida Marta, me ocultáis alguna cosa. ¿Dudáis del afecto de la vieja Catalina? Decidme qué razón secreta me proporciona la dicha de volveros á ver. Estad tranquila; la cantinera del 8.º de Húsares arrostraría todavía la muerte sin vacilar por haceros un servicio. —Pues bien, voy á deciros la causa de mi venida á Orsdaell. Se ha despedido hace poco al ama de gobierno de la señorita, ¿no es verdad? —Catalina la miraba con la boca abierta. —¿Y no la han reemplazado todavía? —Es decir—balbuceó la aldeana—, la señora de Broinsteen ha ido á Hasselt para buscar una, pero no debe haberla encontrado, porque hoy debe salir de nuevo. Pero por amor de Dios, ¿por qué me preguntáis todo eso? —La señora vaciló un momento y respondió: —Catalina, vengo á presentarme como ama de gobierno al castillo de Orsdaell. —¿Vos ama de gobierno! ¿Vos criada de esa mala gente!—exclamó la aldeana, dejándose caer en la silla llena de sorpresa. —Os ruego, Catalina, que no os opongáis á este designio; vuestra ayuda puede serme muy útil. —Pero—exclamó la aldeana—, ¿no conocéis á la condesa de Broinsteen? Ha sido criada del viejo conde. —Lo sé, Catalina. —¿Lo sabéis? Es orgullosa, mala y dura; se complace en reñir y humillar á todo el que la rodea. Vos, la viuda de un bravo oficial, ¿seríais criada de la señora de Broinsteen? —Calmaos, querida Catalina—dijo la señora suspirando—; aunque sea verdad todo eso, vuestro temor por mí no me hará desistir de mi resolución. Estoy obligada á cumplirla; mi destino lo quiere así. —¿Pero entonces sois muy desgraciada!

—Esa grande construcción que se ve desde esta ventana es el castillo d'Orsdaell, ¿verdad? —Sí, señora. —No me llaméis señora, os lo ruego; llamadme Marta. El castillo ¿está habitado por una condesa? —Por la condesa Broinsteen. —¿Tiene una hija que vive con ella en el castillo? ¿Qué edad tiene esta hija, Catalina? —¿Qué edad? No lo sé fijamente, Marta. Puede tener diez y siete ó diez y ocho años. —¿Cuál es su nombre? —Se llama Elena. —¿Elena?—repitió la señora con un tono de desconsuelo, como si este nombre le produjese una enojosa impresión. Pero preguntó inmediatamente: —¿Cómo es esa joven? —No hay mucho que decir—respondió la aldeana—; no será quizás fea; pero es tan singular... —No es eso lo que yo pregunto. ¿Cuál es el estado de su espíritu? —Desgraciadamente, esa pobre niña está loca—dijo la aldeana, dando un suspiro de compasión. Un estremecimiento recorrió el cuerpo de la señora, haciéndola palidecer visiblemente. Catalina lo notó y dijo con extrañeza: —La desgracia de la señorita parece conmovernos profundamente. ¿Conocéis á la gente del castillo? —No. ¿Pero no es una suerte muy de lamentar ser joven, rica y noble, y no tener que esperar del porvenir más que una existencia oscura y monótona? —Pero, Marta, vos conocéis el estado de cosas de d'Orsdaell; vuestra última pregunta lo prueba. —Efectivamente, he llegado ayer á la pequeña aldea detrás de d'Orsdaell y me he alojado en el «Aguila de Oro». Allí he adquirido algunos informes. Y me han dicho, á propósito de esa señorita, que tenía debilidades de espíritu; pero se añadía que no estaba loca, como el rumor público podía hacer creer. —Las gentes del «Aguila de Oro» tienen en parte razón. Marta, nuestra pobre señorita, no está quizá todavía loca; pero que lo esté muy pronto, no hay que pensarlo, desgraciadamente. —¿Por qué? —La aldeana miró á su alrededor, como si temiese ser oída; después se inclinó sobre la mesa y dijo en voz baja: —La condesa es una mala madre; creo que oprime y maltrata á la pobre joven. —Un rayo de cólera brilló en los ojos de la señora, sus miembros se contrajeron y quiso levantarse, pero se dejó caer nuevamente. —Querida Marta, me ocultáis alguna cosa. ¿Dudáis del afecto de la vieja Catalina? Decidme qué razón secreta me proporciona la dicha de volveros á ver. Estad tranquila; la cantinera del 8.º de Húsares arrostraría todavía la muerte sin vacilar por haceros un servicio. —Pues bien, voy á deciros la causa de

mi venida á Orsdaell. Se ha despedido hace poco al ama de gobierno de la señorita, ¿no es verdad? —Catalina la miraba con la boca abierta. —¿Y no la han reemplazado todavía? —Es decir—balbuceó la aldeana—, la señora de Broinsteen ha ido á Hasselt para buscar una, pero no debe haberla encontrado, porque hoy debe salir de nuevo. Pero por amor de Dios, ¿por qué me preguntáis todo eso? —La señora vaciló un momento y respondió: —Catalina, vengo á presentarme como ama de gobierno al castillo de Orsdaell. —¿Vos ama de gobierno! ¿Vos criada de esa mala gente!—exclamó la aldeana, dejándose caer en la silla llena de sorpresa. —Os ruego, Catalina, que no os opongáis á este designio; vuestra ayuda puede serme muy útil. —Pero—exclamó la aldeana—, ¿no conocéis á la condesa de Broinsteen? Ha sido criada del viejo conde. —Lo sé, Catalina. —¿Lo sabéis? Es orgullosa, mala y dura; se complace en reñir y humillar á todo el que la rodea. Vos, la viuda de un bravo oficial, ¿seríais criada de la señora de Broinsteen? —Calmaos, querida Catalina—dijo la señora suspirando—; aunque sea verdad todo eso, vuestro temor por mí no me hará desistir de mi resolución. Estoy obligada á cumplirla; mi destino lo quiere así. —¿Pero entonces sois muy desgraciada!

Sólo la miseria justificaría un paso semejante, si yo no estuviera aquí para hacerlo imposible... «Os suplico, Catalina, que desechéis esos malos pensamientos, y que, por el contrario, me ayudéis si podéis. ¿Ayudaros á ser criada en casa de la señora de Broinsteen? ¿Consentir en ver á la hija de mi capitán rebajada á este punto? ¿Saber que os riñe y maltrata diariamente una...? No, Marta, jamás. —Pues bien, entonces obraré sola. —Yo os lo impediré—exclamó la aldeana con un gesto de energía.—¡Criada vos, ese es un pensamiento horrible! ¿Y os atrevéis á explicaros así en la misma casa de Catalina? No soy rica, pero tengo con qué vivir. No tengo hijos, y mi casa está limpia. Viviréis aquí, no como criada, sino como ama, nada os faltará; iréis á pasearos á vuestro antojo, y yo os serviré como lo he hecho ya durante muchos años. Vuestra sola presencia bastará para recomponerme al centuplo. Mi marido es un hombre sensible y generoso, y se tendrá por honrado y se pondrá muy contento. La señora bajó la cabeza. —¿Rehusáis? ¿Perseveráis en vuestra resolución? Pues yo me iré lejos de Orsdaell para siempre, antes de veros criada en el castillo. ¿Ah, os lo suplico y os lo ruego, no me deis esta pena! Es como si me clavaseis un puñal en el corazón. Estas muestras de generosa afección conmovieron tan profundamente á Marta, que un torrente de lágrimas salió de sus ojos, y cogió la mano de Catalina, estrechándola calurosamente en las suyas.

Sólo la miseria justificaría un paso semejante, si yo no estuviera aquí para hacerlo imposible... «Os suplico, Catalina, que desechéis esos malos pensamientos, y que, por el contrario, me ayudéis si podéis. ¿Ayudaros á ser criada en casa de la señora de Broinsteen? ¿Consentir en ver á la hija de mi capitán rebajada á este punto? ¿Saber que os riñe y maltrata diariamente una...? No, Marta, jamás. —Pues bien, entonces obraré sola. —Yo os lo impediré—exclamó la aldeana con un gesto de energía.—¡Criada vos, ese es un pensamiento horrible! ¿Y os atrevéis á explicaros así en la misma casa de Catalina? No soy rica, pero tengo con qué vivir. No tengo hijos, y mi casa está limpia. Viviréis aquí, no como criada, sino como ama, nada os faltará; iréis á pasearos á vuestro antojo, y yo os serviré como lo he hecho ya durante muchos años. Vuestra sola presencia bastará para recomponerme al centuplo. Mi marido es un hombre sensible y generoso, y se tendrá por honrado y se pondrá muy contento. La señora bajó la cabeza. —¿Rehusáis? ¿Perseveráis en vuestra resolución? Pues yo me iré lejos de Orsdaell para siempre, antes de veros criada en el castillo. ¿Ah, os lo suplico y os lo ruego, no me deis esta pena! Es como si me clavaseis un puñal en el corazón. Estas muestras de generosa afección conmovieron tan profundamente á Marta, que un torrente de lágrimas salió de sus ojos, y cogió la mano de Catalina, estrechándola calurosamente en las suyas.

Sólo la miseria justificaría un paso semejante, si yo no estuviera aquí para hacerlo imposible... «Os suplico, Catalina, que desechéis esos malos pensamientos, y que, por el contrario, me ayudéis si podéis. ¿Ayudaros á ser criada en casa de la señora de Broinsteen? ¿Consentir en ver á la hija de mi capitán rebajada á este punto? ¿Saber que os riñe y maltrata diariamente una...? No, Marta, jamás. —Pues bien, entonces obraré sola. —Yo os lo impediré—exclamó la aldeana con un gesto de energía.—¡Criada vos, ese es un pensamiento horrible! ¿Y os atrevéis á explicaros así en la misma casa de Catalina? No soy rica, pero tengo con qué vivir. No tengo hijos, y mi casa está limpia. Viviréis aquí, no como criada, sino como ama, nada os faltará; iréis á pasearos á vuestro antojo, y yo os serviré como lo he hecho ya durante muchos años. Vuestra sola presencia bastará para recomponerme al centuplo. Mi marido es un hombre sensible y generoso, y se tendrá por honrado y se pondrá muy contento. La señora bajó la cabeza. —¿Rehusáis? ¿Perseveráis en vuestra resolución? Pues yo me iré lejos de Orsdaell para siempre, antes de veros criada en el castillo. ¿Ah, os lo suplico y os lo ruego, no me deis esta pena! Es como si me clavaseis un puñal en el corazón. Estas muestras de generosa afección conmovieron tan profundamente á Marta, que un torrente de lágrimas salió de sus ojos, y cogió la mano de Catalina, estrechándola calurosamente en las suyas.

Sólo la miseria justificaría un paso semejante, si yo no estuviera aquí para hacerlo imposible... «Os suplico, Catalina, que desechéis esos malos pensamientos, y que, por el contrario, me ayudéis si podéis. ¿Ayudaros á ser criada en casa de la señora de Broinsteen? ¿Consentir en ver á la hija de mi capitán rebajada á este punto? ¿Saber que os riñe y maltrata diariamente una...? No, Marta, jamás. —Pues bien, entonces obraré sola. —Yo os lo impediré—exclamó la aldeana con un gesto de energía.—¡Criada vos, ese es un pensamiento horrible! ¿Y os atrevéis á explicaros así en la misma casa de Catalina? No soy rica, pero tengo con qué vivir. No tengo hijos, y mi casa está limpia. Viviréis aquí, no como criada, sino como ama, nada os faltará; iréis á pasearos á vuestro antojo, y yo os serviré como lo he hecho ya durante muchos años. Vuestra sola presencia bastará para recomponerme al centuplo. Mi marido es un hombre sensible y generoso, y se tendrá por honrado y se pondrá muy contento. La señora bajó la cabeza. —¿Rehusáis? ¿Perseveráis en vuestra resolución? Pues yo me iré lejos de Orsdaell para siempre, antes de veros criada en el castillo. ¿Ah, os lo suplico y os lo ruego, no me deis esta pena! Es como si me clavaseis un puñal en el corazón. Estas muestras de generosa afección conmovieron tan profundamente á Marta, que un torrente de lágrimas salió de sus ojos, y cogió la mano de Catalina, estrechándola calurosamente en las suyas.

El asesinato del Sr. Jalón

Auto del Supremo.

En la villa y corte de Madrid á 17 de junio de 1913.

RESULTANDO que instruido sumario por el Juzgado de Chamberí, de esta corte, á virtud de denuncia formulada por D. Joaquín García Jalón en averiguación del paradero de su hermano, D. Rodrigo García Jalón, y practicados con este motivo varios registros en el local dedicado á Escuela Superior de Guerra, fueron encontrados en el mismo, y en un hueco existente entre dos paredes, una de las cuales dá á las habitaciones particulares de conserje de dicha Escuela, restos humanos y varias prendas de vestir, pertenecientes estas últimas á dicho Sr. Jalón, y que en ese sumario, hoy seguido por el Juzgado de la Latina por robo y asesinato, se hallan procesados D. Manuel Sánchez López, capitán de la escala de reserva y conserje de la Escuela Superior de Guerra; su hija María Luisa Sánchez Nogueroles; el paisano Luis Buch Soto, y los militares Julián Rodríguez Ramírez, Manuel Polo Herrera, Pablo Andrés de la Prada Herrera y Bernabé Hernández Pérez.

RESULTANDO que, practicadas diligencias por el capitán general de la primera región sobre los mismos hechos con fecha 26 de mayo último, requirió éste de inhibición al Juzgado de instrucción de Chamberí, fundándose en que, habiéndose cometido el delito en la Escuela Superior de Guerra, cualquiera que sea la calificación legal que éste merezca, es competente para conocer del mismo la jurisdicción de Guerra, conforme á lo dispuesto en el art. 9.º del Código de Justicia militar; pero habiéndose instruido, digo inhibido, el Juzgado de Chamberí á favor del de la Latina, y recibida por éste nueva comunicación, en virtud de la cual la autoridad militar reprodujo su requerimiento de 26 de mayo, este Juzgado, por auto de 5 del corriente, denegó la inhibición propuesta, fundado: Primero, en que en el art. 5.º del Código de Justicia militar, en relación con el 7.º, se establece la clase de delito cuyo conocimiento corresponde á la jurisdicción de Guerra, y por la lectura de este último se ve con toda claridad que entre los atribuidos á dicha jurisdicción no figura el de robo y asesinato que se persigue, siendo, por tanto, incompetente, por razón de la persona responsable, la jurisdicción de Guerra, razones que asimismo abonan su incompetencia por razón del delito. Segundo, en que, si bien es verdad que las Académias militares se hallan comprendidas en el art. 9.º, caso 1.º, del Código de Justicia militar, que atribuye á la jurisdicción de Guerra el conocimiento de los delitos cometidos en ellas, no lo es menos que no pueden considerarse como formando parte á este efecto de la Escuela Superior de Guerra las habitaciones particulares ocupadas por el Sánchez y su familia, tanto más, cuanto que éstas tienen entrada perfectamente independiente de dicha Escuela, y en caso de duda sería de tener en cuenta lo dispuesto en el número 2 del art. 16 de dicho Código, en el cual se determina que la jurisdicción ordinaria debe conocer de las causas contra todos los culpables si el delito común se ha cometido en territorio no declarado en estado de guerra, circunstancia esta última que no se da en el presente caso. Tercero, en que no siendo el delito militar, y hallándose complicadas en el mismo personas no aforadas, corresponde su conocimiento á la jurisdicción ordinaria, conforme á lo dispuesto en el art. 11 de la ley de Enjuiciamiento criminal y 13 del Código de Justicia militar, y en caso de duda, debe ser la jurisdicción ordinaria, y no la militar, la competente, toda vez que ésta es especial, y, como tal, sus preceptos deben ser interpretados restrictivamente.

RESULTANDO que la jurisdicción militar insistió en su competencia, fundándose en que, con arreglo al art. 9.º, núm. 1.º, del Código de Justicia militar, el lugar en que los hechos aparecen haberse cometido determinan la competencia, con exclusión absoluta de personas y delito, por no ser el de que se trata ninguno de los exceptuados en el artículo 13 de dicho Código; en que el local habitado por el Sánchez y su familia forma parte integrante de la Escuela Superior de Guerra, por ser uno de los que se hallan comprendidos en el contrato de arrendamiento celebrado por el ramo de Guerra para el disfrute del edificio, con el cual tiene comunicación directa, y que aquél ocupaba por razón de su cargo de conserje, y, en todo caso, siempre sería su pabellón una dependencia de la Escuela, y comprendido, por tanto, en el mencionado art. 9.º.

RESULTANDO que, elevadas por ambas autoridades á este Tribunal Supremo sus respectivas actuaciones, y pasadas éstas al señor fiscal, éste ha admitido directamente en el sentido de que la presente contienda jurisdiccional debe resolverse en favor del juez de instrucción de la Latina, de esta corte.

Siendo ponente el señor magistrado don Luis González Valdés.

CONSIDERANDO que, conforme al texto del art. 15 del Código de Justicia militar, cuando dos ó más jurisdicciones contendian acerca de su competencia se determinará ésta, en primer término, por razón del delito; después, por razón del lugar, y, por último, por razón de la persona responsable, preceptuándose, además, en el segundo párrafo de la indicada disposición legal que la jurisdicción ordinaria debe considerarse preferente en el primer caso, sólo cuando haya de conocerse por los delitos comprendidos en el art. 13 del citado Código y el núm. 1.º del art. 9.º; se establecen también con perfecta claridad las reglas y condiciones que para la aplicación de este precepto han de tenerse en cuenta; pero sí que entre ellas se haga exclusión ó excepción alguna para los hechos punibles que pudieran realizarse en las habitaciones de los edificios ó establecimientos de Guerra, taxativamente enumerados en la citada disposición, pues lo que la ley requiere es ele-

mento primordial á los efectos de la competencia, con arreglo á dicho artículo, es de que los aludidos edificios, establecimientos ó sus dependencias se destinen al servicio ó servicios militares, sin distinción de los que á estudios se dediquen, y los que pudieran ser ó estar habitados, y sin que obste, por consiguiente, que el culpable tenga ó deje de tener su domicilio en alguno de aquéllos, porqué esta circunstancia, de mero accidente, no puede cambiar ó alterar lo que la ley estima sustancial para atribuir á la jurisdicción de Guerra el conocimiento de los hechos punibles ejecutados en cualquiera de los lugares que en el referido precepto se especifican.

CONSIDERANDO que de los elementos de prueba recogidos y consignados por la jurisdicción ordinaria y de Guerra en las aludidas diligencias sumariales practicadas hasta el momento actual se infiere que los hechos justiciables imputados al capitán de la escala de reserva D. Manuel Sánchez López se perpetraron dentro de un edificio militar, ya que no cabe desconocer que, por la índole de los servicios á que la Escuela Superior de Guerra se destina, merece tal carácter para los efectos del núm. 1.º del expresado artículo 9.º, el en que se ejecutaron aquéllos, por que de los antecedentes traídos á las actuaciones resulta que el pabellón habitado por el Sr. Sánchez como jefe de la Sección de tropa de Infantería al servicio de dicha Escuela forma parte integrante de los locales que con destino á la misma se arrendaron por la Administración militar, y tiene con aquélla comunicación directa, que se utiliza para el mejor desempeño de las funciones propias del indicado jefe; por todo lo cual es evidente que el citado pabellón debe estimarse como una dependencia de la mencionada Escuela; y, como por otra parte, ni el delito cometido es de los comprendidos entre los de excepción enumerados en el art. 13 del expresado Código para que pudiera resultar de preferente competencia la jurisdicción ordinaria, ni la circunstancia de que el procesado, digo procedimiento sumarial, se dirija contra personas sujetas á distinto fuero es suficiente para que en el presente caso sea aplicable la regla 2.ª del art. 16 del referido cuerpo legal, por la forma clara, explícita y concluyente en que el citado art. 9.º dispone que á jurisdicción de Guerra corresponde conocer de las causas que contra toda clase de personas se instruyan por los delitos cometidos en los lugares especificados en dicho texto legal, es visto que ninguna duda puede ofrecerse, ni ofrecerse, para la decisión de la competencia promovida por la jurisdicción de Guerra.

CONSIDERANDO que, por lo que se refiere al estupro, en que también se apoya el ministerio fiscal para sostener que á la ordinaria corresponde conocer de los hechos sumariales, es indudable que tal delito no puede determinar la competencia de aquélla en las circunstancias actuales, porque aun presumiéndose de la consideración de que para perseguir dicho delito se precisa, por su naturaleza particular, del ejercicio de la acción penal en el modo y forma que las leyes previenen, no se desprenden de las actuaciones hasta ahora practicadas los elementos necesarios para que, á tenor del art. 17 del Código de Justicia militar, pueda estimarse la conexión de aquél con el de robo y muerte violenta de D. Rodrigo García Jalón ni aparece la analogía ó relación indispensable entre ambos delitos para que de algún modo pudiera resultar comprendido en las citadas disposiciones legales, como por el indicado ministerio fiscal se sostiene en su dictamen de 13 del mes corriente.

Se declara que el conocimiento de la causa en que se ha suscitado la presente contienda de competencia corresponde á la jurisdicción de Guerra, á la que se remitirán las actuaciones con testimonio de este auto y certificación del mismo al Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta corte, y publicándose esta resolución dentro del término de diez días en la «Gaceta de Madrid», y á su tiempo en la «Colección Legislativa».

El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir á las esterillas de verano y alfombrillas, muy finas y baratas, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Antonio Zabaleta, 29 años, Rodríguez San Pedro, 6.—Joaquín Rica, 2 años, Jorge Juan, 16.—Santiago Maqueda, 27 años, Amparo, 54.—Josefa Alé, 74 años, Travesía de las Viatillas, 9.—Mariano Cabrero, 23 años, Tres Peces, 22.—Vicente Ramos, 71 años, Fúcar, 32.—Pedro Loma, 47 años, Tribulete, 16.—Manuel Atebebo, 65 años, Hornos de la Mata, 9.—Fernando Mateo, 7 años, Doña Blanca, 5.—Pera López, 28 años, Puente de Segovia, 4.—Saturina Bonilla, 58 años, Hospital Provincial.—Josefa Fernández, 69 años, Hospital Provincial.—Eduardo Romero, 64 años, Cava Alta, 21.—Antonio González, 64 años, Eloy Gonzalo, 3.—Manuel Cáceres, un año, Ronda de Segovia, 37.—Alfonso Fernández, un año, Escorial, 6.—María Reguero, 5 años, Santa Teresa, 4.—Luciana Herráez, 3 meses, Logroño, 5.—Consuelo Fernández, un año, General Córdova, 9.—Rosa Álvarez, un mes, Ponce de León, 7.—María Ortigo, Torrecilla del Leal, 67.—Manuela Pérez, 2 años, Urgel, 14.—Encarnación García, un año, Paseo de la Castellana, 6.—Consuelo Sánchez, 3 meses, Ponce de León, 9.—Encarnación Olmedo, 6 meses, Ferraz, 33.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo Pesetas 53.960. Los Madrazo, 34, pral.—Madrid.—Tel. 3.546.

DE LA CAZA

Ya que en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, según vemos con verdadera satisfacción, se concede un huequecito á los asuntos de la caza, á que tantos rendimos culto, y es de oportunidad, cuando se trata de reformar la ley que reglamenta esta afición y su aprovechamiento, echar nuestro humilde cuarto á espaldas, me permito algunas consideraciones acerca de tan importante ramo de riqueza, abandonada y maltratada como tal, y maltratada y deprimida como deporte.

Trátase actualmente, según se inició por real orden de 12 de marzo último, de la reforma de la ley de Caza, y en reciente Congreso de cazadores celebrado en Madrid se observaron corrientes inductivas de llevar á la superioridad proposiciones muy afines á un vetusto derecho que hoy debe transformarse, acomodándolo á la actualidad, que puede considerarse á la caza como *res nullius* (en latín y todo), ó lo que es igual, que la caza no es de nadie. Este concepto, tal como hoy se desenvuelve en España este ramo de riqueza, es inaplicable por ser injusto. En algún tiempo no he de negar que los frondosos y poblados montes del Estado y de los Municipios produjeran abundante caza con que se repoblase toda la Península; mas hoy bien se puede asegurar que si existen especies de caza, débese principalmente y exclusivamente á la procedente de las propiedades particulares.

Bueno es que consideremos que no es de nadie, que no tiene dueño y que, por consiguiente, puede ser de quien la ocupe la caza que vive errante y la de paso ó emigración, como son la liebre, la codorniz, la tortola y otros muchos animales ó especies; pero existen otros, precisamente los que constituyen la mayor riqueza, que donde nacen, viven y mueren por costumbre y condición, y ello no hay geólogo que no lo confirme ni regular aficionado que no lo sepa; estos animales son, entre otros, el conejo y la perdiz y, por consiguiente, no pueden estas especies de caza ser consideradas como de nadie; muy al contrario, deben pertenecer al dueño del terreno en que se crían, sin olvidar que benefician á los colindantes en años de gran abundancia, en que por no haber en donde se crían, se extienden, favoreciendo al vecino, que puede libremente y como suya ocupar aquella caza.

No existe Sociedad de cazadores ni propietario que para lograr tener caza en sus cotos no se vea con frecuencia en la necesidad de repoblarlos con abundante que compra en vivo; necesita de una eficaz guardería, que cuesta bastante cara; invierte cantidades en exterminar los animales dañinos, y después y, sobre todo, por lo que respecta á Sociedades de cazadores, que son las más, cuando para diversión y esparcimiento ocupa la caza que creó á fuerza de dispendios, viene á resultar al mismo precio que en el mercado.

Por ello la ley, aunque dispone que la caza pertenece á aquel que la ocupa en condiciones permitidas, ampara también el derecho de propiedad particular, y considerándola como un aprovechamiento de la finca, concede la facultad de acotamiento en las mismas condiciones que para los demás productos, pastos, leñas, espartos, etc., etc. Si un momento volviéramos la cara hacia los montes libres, del Estado y de los Municipios, vemos la desolación completa: ni arbolado, ni esparto, ni siquiera matas que rebasen 30 centímetros del suelo, y en cuanto á caza, ni rastro siquiera. Municipios existen que al guardia municipal le asignan dos ó tres reales de jornal y cuanta caza pueda coger en todo tiempo, por todos los medios. Si esto hacen los obligados á imponer el cumplimiento de la ley, ¿qué podemos esperar, sino que todo el mundo, autorizado por tan detestable ejemplo, lo practique? ¿Qué ocurriría si quienes así obran se viesen un día facultados para desarrollar sus medios de destrucción en los terrenos acotados? Bien se puede asegurar que éstos quedarían tan limpios de caza como aquellos otros en que los toleran las tropelías que indicadas dejo.

Véase el número de denuncias de caza que producen los agentes del Estado, y compárese con el de las que formulan los particulares y sus guardas, y saltará, irrefutable, á la vista inexcusable negligencia.

Ahora bien; colocados en este terreno se ha de confesar que, si bien la ley actual defiende ó permite defender á los propietarios la caza, por virtud del mismo precepto que los demás aprovechamientos de sus cotos, en la tributación adecuada á la *Agricultura casa*, en los terrenos no vedados que la producen y el dueño acota, no se le señala gravamen, por virtud de que en las cartillas evaluatorias que rigen no se incluyó en su día este ramo ó concepto parcial de riqueza.

Fórmense en buen hora por las Juntas municipales propuestas de tipo de gravamen para los terrenos acotados que no constituyan vedado de caza, y seguramente que obtendrán Estado y Municipio un nuevo y positivo ingreso, que bien pudiera aplicarse á servicios especiales de guardería rural.

De la caza de la perdiz con reclamo dijéron ya bastante el *Articulista de Linares* y *Un cazador*. Como las demás especies, debiera estar permitida en los terrenos vedados y todo tiempo, previa provisión de la licencia y con la condición de cazar á 1.000 metros de los linderos de la finca, preceptos ambos muy bien establecidos por la vigente ley; pues no se explica que cumpliendo el último de estos requisitos, que impide que con el engaño pueda atraerse la perdiz del colindante, se disponga la prohibición del medio á emplear exclusivamente para la perdiz (artículo 18 de la ley).

La efectiva situación, los elementos de vida y de procreación de la caza en los tiempos que corremos requieren que, de reformarse la ley, se adapten sus prescripciones á la realidad, desechando falsas teorías que hace unos siglos pudieron ser muy positivas, pero que no son aplicables al presente y que engendrarán, de ser aceptadas u oídas, premeditada injusticia.

En términos generales puede aceptarse el criterio de que cuantos pregonan que la caza es de todos y claman contra el reclamo, son: ó aquellos que habiendo agotado sin concien-

cia ni limitación de época, con cebaderos, alares, trampas con enramadas, luz artificial, cepos, perchas y hurones, la caza de los terrenos libres, ven un horizonte si entrar pudieren á practicar los mismos desmanes y medios de destrucción en los terrenos particularmente abastados ó amojonados; ó quienes inocentemente creen que obtendrían caza y esparcimiento sin los grandes dispendios que hoy ocasiona tener un coto medianamente organizado.

En confirmación de aquello que más puede interesar á los propietarios y Sociedades de caza, que es llevar á la evidencia que la caza perdiz y conejo comprendidas entre las que no emigran nunca del predio en que nacieron y se criaron, termino consignando datos numéricos irrefutables.

Durante el año cinegético de 1912-13 entraron en Zaragoza, procedentes de las Sociedades de caza y de los particulares, cogidas en sus cotos próximos ó enclavados en un radio de 16 á 20 kilómetros, unas 71.500 piezas de dichas dos especies; unas 6.200 de las piezas dichas son las vendidas al mercado por los cazadores de oficio y genté dedicada á cazar en terrenos libres.

Puede, pues, calcularse en un 8 por 100 la caza procedente de terrenos libres y en un NOVENTA Y DOS por 100 la de los terrenos particulares vedados y acotados.

Señores detractores de la caza con reclamo y por otros medios cómodos, un poco de caridad para los cojos, los enfermos de la vista, los ancianos, los inútiles para disparar á vértigo ó corriendo y los que no sepan tirar más que á caza parada!... También tienen derecho á divertirse algún ratito en la caza. Bien sabéis que la escasez de caza no proviene ni de los dueños ni de los arrendatarios de cotos de caza; en éstos abunda siempre.

Y tengan presente que quien se permite sin méritos ni competencia redactar tan medianamente estas líneas, en defensa de la buena y verdadera afición y de los que sostienen y sufragán la repoblación de la caza en España, no es aficionado al acecho ni á los ojcos, ni con jaula, y aun cuando como tirador calza muy pocos puntos y no le acompaña la fortuna, le gusta cazar á muestra de perro, y hasta sus cariñosos compañeros aseguran que... anda.

ANTONIO ZAPATER

Presidente de la Sociedad General de Cazadores San Humberto.

DOLORES DE VEINTE AÑOS QUITADOS EN UNA SOLA NOCHE

Con una prescripción gratis.

El Sr. H. Williams dice: «Si cualquiera me hubiera dicho que el dolor crónico podía ser quitado tan pronto, no lo hubiera creído. Desde veinte años padecía de una grave Ciática y Reumatismo generales, sin casi interrupciones. Los dolores á veces eran atroces.» Todo esto desapareció mediante una prescripción gratis, que celebró poder dar á conocer en beneficio de todos: *Pedid al boticario más cercano 10 gramos de Kephaldol en forma de 20 pastillas comprimidas. Tomad dos pastillas en seguida y después una cada hora, hasta que el dolor haya desaparecido. Mi doctor dice que este remedio obra muy rápidamente en el Lumbago, Neuralgias, Dolores de cabeza, etc.*

He visto yo mismo un caso de Influenza muy grave curado completamente en menos de veinticuatro horas. Por esto comprendo cómo este remedio maravilloso sea empleado en todos los mejores hospitales de Europa, porque obra muy rápidamente, siendo inofensivo en absoluto.

NOTICIAS GENERALES

Desde que TREVIANO fabrica los GUI-SANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren á las demás marcas.

Antes de adquirir ventiladores eléctricos ó mecánicos, debé visitarse la Casa Ureña, Prim, 1, Madrid.

El día 16 del actual se celebrará en el Centro de Ciegos, San Bernardo, 68, una Exposición de trabajos manuales por obreros ciegos, en los talleres de cestería, rejilla, sillaría y tipografía; lo que se pone en conocimiento del público, por si gusta honrar el acto con su presencia.

La entrada es pública y gratuita; la hora, de cuatro á ocho.

La Agrupación política actualista, que ha quedado definitivamente constituida, ha elegido Junta directiva, formada por los siguientes señores:

D. Javier de Burgos, presidente; D. Ricardo G. Escudero-Lasala, vicepresidente primero; D. Leopoldo P. Estalayo, vicepresidente segundo; D. José de la Torre, secretario general; D. Trinidad Lastres, secretario de actas; D. Enrique Rojas, tesorero; D. Nicomedes Blanco, contador; D. Juan Domínguez, vocal primero, y D. Ricardo Gaudioso, vocal segundo.

Esta Junta, que es al propio tiempo Directorio del partido actualista, publicará en breve un manifiesto ratificando los puntos de vista del que suscribió, en 14 de marzo último, la Junta organizadora del partido.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital (Cabeza, 9.) se halla depositado, para su entrega al interesado, un pase de reserva activa, expedido en Granada en enero de 1905, á un cabo del regimiento de cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, cuyo documento fué encontrado en la vía pública.

CHANTILLY

Selecto chantilly en capitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

La inauguración del Retiro

La hermosa y espléndida fiesta que la Asociación de la Prensa está organizando para inaugurar los Jardines del Retiro, se ha aplazado hasta el próximo sábado 21 del actual, á causa de lo inseguro del tiempo.

El programa que constituye el festival no puede ofrecer mayores atracciones.

La Banda Municipal ejecutará un concierto escogidísimo, bajo la dirección del ilustre maestro D. Ricardo Villa.

En la sección de variedades tomarán parte, entre otras aplaudidas artistas, la Chelito, la Argentinita, la Preciosilla, Zazá, Paz Calzado, Luisa G'ívez, la Mexicana y la troupe de hermosas inglesas que con gran aplauso se exhibe en la Ciudad Lineal.

Como se ve trabajarán en la fiesta inaugural de los Jardines del Retiro nuestras más renombradas estrellas y las más aplaudidas de cuantas actúan en los teatros de Madrid.

El programa, confeccionado por la Asociación de la Prensa, no puede, pues, ofrecer más.

Como se ve, trabajarán en la fiesta inaugural es de esperar que la fiesta resulte brillante y concurrenciosísima.

Los demás detalles del festival se publicarán el día de su celebración.

Monasterio de Piedra

Para visitar el Monasterio de Piedra, que tantas bellezas encierra, las Compañías de Madrid-Zaragoza-Alicante y del Central de Aragón establecerán, á partir del 20 del actual, hasta el 20 de septiembre próximo, un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta, á los precios siguientes:

Desde Madrid, primera clase, 58,35 pesetas; segunda clase, 48,15.

Desde Valladolid, primera clase, 67 pesetas; segunda clase, 54,95.

Desde Zaragoza, primera clase, 42,75 pesetas; segunda clase, 37,15.

Desde Barcelona, primera clase, 101,95 pesetas; segunda clase, 81,65.

Desde Valencia, primera clase, 66,65 pesetas; segunda clase, 56,45.

Desde Teruel, primera clase, 48,85 pesetas; segunda clase, 41,45.

En este importe está comprendido el trayecto del ferrocarril, el servicio de coches entre Alhama y el Monasterio y la manutención y hospedaje en este último punto durante el día de la llegada y el siguiente. Los viajeros pueden prolongar su estancia hasta cuarenta y ocho horas más abonando los gastos de hospedaje.

El viaje se efectúa por los trenes correa desde todas las procedencias antedichas, y, por excepción, son utilizables desde Barcelona los expresos de lujo, abonando un pequeño recargo por el asiento de butaca.

Los viajeros de Barcelona pueden quedarse al regreso uno ó dos días en Zaragoza.

La Mutualidad Hispanofrancesa

Se ha constituido recientemente en Córdoba una Sociedad de ahorro ó de Seguros mutuos, de cuya existencia y organización creemos oportuno dar cuenta á nuestros lectores, por estar llamada á alcanzar una gran prosperidad, debido á las especiales condiciones en que se basa su funcionamiento.

Trátase de la MUTUALIDAD HISPANO-FRANCESA, Sociedad de ahorro y previsión, la que establece un seguro mutuo por el cual, una agrupación de varias personas reúnen en común sus capitales, integrados á cuota mensual, para que al cabo de diez años se repartan, reunidos con los intereses devengados, entre los socios supervivientes, en proporción á la cuota ó capital aportado por cada uno.

Como se ve, tratándose de una institución que favorece extraordinariamente el ahorro, el cual, mediante esta organización colectiva, obtiene beneficios que no puede alcanzar el ahorro individual, tales como el rendimiento de intereses desde los primeros momentos y el repartimiento del capital correspondiente á los fallecidos.

Las cuotas mensuales son de 5 á 75 pesetas, y el breve plazo de diez años permite al asegurado disponer en vida, al cabo de ellos, de un capital ahorrado con facilidad y aumentado con el repartimiento de las cuotas de los fallecidos é intereses de todas ellas, lo cual significa la solución de interesantes problemas: la dote de la hija, la cuota militar del hijo, el pago de una deuda, una pensión para la vejez, etc., etc.

Además de esto, la MUTUALIDAD HISPANOFRANCESA ofrece al suscriptor un seguro de vida, es decir, el reintegro á sus herederos del capital desembolsado (y aumentado probablemente), mediante el *contraseguro*.

Intil nos parece afirmar que la MUTUALIDAD HISPANOFRANCESA cuenta con toda clase de garantías, siendo la que estima como el mayor honor hecho á su organización la cooperación del Fénix Agrícola, la importante Compañía de Seguros, que ha suscrito un considerable número de acciones.

AUTOMOVILISMO

Grand Prix d'Indianapolis

La gran marca francesa «Peugeot», no encontrando adversarios en Europa, puesto que ganó el Grand Prix del A. C. F., el que ganó el Grand Prix de Francia y todas las demás Grand Prix de Francia y todas las demás pruebas en que tomó parte y de haberse adjudicado el «récord» del mundo en una hora, acaba haciendo 171 kilómetros en una hora, acaba de ganar en América el primer premio de la Gran Prueba de Indianapolis, en la cual tomaron parte 30 coches.

Esta serie no interrumpida de triunfos constituye una página sin precedente en la historia del automovilismo, de la cual nuestros vecinos del Pirineo se muestran justamente orgullosos.

LOS TEATROS

BENEFICIOS EL DE GARCIA IBANEZ

No vedades.—Este primer actor, que anoche celebró su función de beneficio en el popular teatro de la calle de Toledo, conquistó las simpatías del público desde los primeros días que trabajó.

García Ibáñez es actor que tiene gracia natural y, sobre todo, es un admirable director de escena.

De las simpatías que el beneficiado cuenta en la popular barriada en que está enclavado el teatro de Novedades, buena prueba fué los cuatro llenos que anoche hubo y los muchos aplausos y regalos que el Sr. García Ibáñez recibió.

Figuraban en el programa dos estrenos. «Su Majestad», original la letra de D. Julio Pardo, música del maestro René, y «Las doce de los Sres. García Alvarez y Labra», música del maestro D. Tomás Bretón.

La primera de las citadas obras alcanzó un éxito tan grande como merecido, y en ella el beneficiado hizo las delicias del público.

«Su Majestad» es obra que dará mucho dinero en el teatro de Novedades.

La música es inspirada y original y de ella se repitieron varios números.

Se distinguieron en la interpretación la señorita Riiza, que estuvo muy requetebien; y la señorita Otero, que entendió su papel de un modo admirable, y las señoritas Alvarez y Orellán.

De ellos, el beneficiado, como queda dicho, que estuvo hecho un héroe, y los señores Romero, Puiggrós, Gómez y Llorens.

Artistas y autores salieron a escena varias veces.

Es decir, el beneficio del simpático y aplaudido primer actor Sr. García Ibáñez empezó admirablemente y así siguió en la representación de «Amor que huye», donde escuchó multitud de aplausos; pero llegó el estreno de «Las doce» y las cañas se volvieron lanzas, no contra el beneficiado, que hizo todo lo posible por sacar la vieja obra a flote, sino contra los autores, Sres. García Alvarez y Labra.

Según me dicen, «Las doce» se estrenó años hace en el teatro de Apolo con el título de «El ciego».

Me aseguran que entonces fracasó, y yo aseguro que el primer fracaso no sería tan grande, tan redondo, como el de anoche.

El público protestó la obra desde las primeras escenas.

«Las doce» es obra que no merece doce líneas. A no ser por la equivocación de los señores García Alvarez y Labra, el beneficio hubiera sido verdaderamente inolvidable para el beneficiado, y aun así lo fué; pues quienes no olvidarán el pateo serán los autores de «Las doce», como tampoco García Ibáñez olvidará las muestras de cariño que anoche recibió del público que a diario acude a Novedades.

Reciba el simpático y aplaudido primer actor mi más cordial enhorabuena.

RECELIAS Salón Regio.—Hoy jueves se verificará en este elegante coliseo la acostumbrada matinee infantil con regalos a los niños y gran hembra de juguetes y magníficos objetos, proyectándose, entre otras muy notables, la hermosa cinta «Detrás de los bastidores», cuyo estreno ha constituido un verdadero éxito.

Petit Palais.—Hoy jueves tendrá lugar el estreno de las dos ideales películas «El temible Daveng» y «Un tren ardiendo», que por su emoción estética y la belleza de sus cuadros, figuran entre las de mejor aceptación.

La próxima proyección de la monumental película «La Reina Luisa» ha producido expectación extraordinaria entre el público madrileño.

Ciudad Lineal.—Por causa de las lluvias, la Empresa del Kursaal de la Ciudad Lineal se ha visto obligada a cambiar la fecha en que se celebrarán los anunciados matches de boxeo, verificándose el próximo sábado y domingo por la noche, en vez del jueves y sábado, como indicábamos ayer.

EN LAS CALATRAVAS Cinco cruzados de Montesa

En la iglesia de las Calatravas se celebró ayer tarde el acto de armar caballeros y vestir el hábito de la Orden militar de Montesa a los señores marqués del Arco y de Chiloeches, conde de Isla; al marqués de la Vega de Anzo, y a los hermanos, D. Anselmo, D. Sebastián y D. Salvador González del Valle.

Presidió la ceremonia el alférez de la Orden, conde de Aguilar de Inestrillas, bendiciendo los hábitos del arcadiario de Ciudad Real, caballero de Calatrava.

Fueron padrinos: del marqués de Chiloeches, el de Casa Saltillo, y del de la Vega de Anzo y sus hermanos, D. José Suárez Guadalupe de la Borbolla.

El Capítulo fué de los más numerosos, reuniendo entre los caballeros de las cuatro Ordenes que asistieron a los marqueses de Casa Pizarro, Acha, Soidos, Laurencín, Porgo, Cruilles, Valderas, Velilla de Ebro y Pitañel; condes de Cedillo, Santa Engracia, Ardiel del Río y viudo de Fluencara; barón de Planes y de Patraix; Sres. Miranda, García de Blanes, Cabeza de Vaca, Sanchiz, Azuela, Montalvo (D. Manuel y D. Andrés), Urbina, Oruña, García de Zúñiga, Alonso Domínguez y Muguíro.

La concurrencia de público también fué numerosísima.

Es la primera vez que se cruzan juntos cinco nobilitos, y asimismo la primera vez que lo hacen cuatro hermanos en un solo acto.

SECCIÓN OFICIAL LA «GAUCETA»

Sumario. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de Prisiones se encargue del despacho

de los asuntos de la indicada Dirección general el señor subsecretario de este ministerio.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelven a Alejandro Olivares Rayado las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden autorizando a la Compañía del Ferrocarril de Cortes a Borja para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los talones resguardos de mercaderías que expide.

GOBERNACION.—Real orden ampliando hasta el 30 del actual el plazo señalado para la inscripción de Asociaciones y Sociedades patronales y obreras del Instituto de Reformas Sociales.

Atodos los que viajan interesa conocer nuestro Seguro de Accidentes Ferroviarios, completamente gratuito.

Pedir detalles a nuestra Administración: Apartado de Correos 105, Madrid

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Inválidos. Ingresan en Invalídos el comandante de Infantería D. Leoncio Sánchez Serrano.

Profesorado. Es destinado a la Academia de Infantería el primer teniente, ayudante de profesor, don Luis Balanzat.

Matrimonios. Licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia Civil D. Tomás Buiza y al idem de Carabineros D. Manuel Ochoa.

Licencias. Dos meses, para Inglaterra, al coronel de Invalídos D. Emilio Pérez Palomo, y otros dos, para León, al oficial primero de Intendencia D. Amelio Rodríguez Aller.

Retiro. Se concede al teniente coronel de Caballería D. Francisco Tuero.

Veterinaria. Se convoca a oposiciones para cubrir 22 plazas de veterinarios terceros.

Alumnos de Sanidad. Se dispone que los jefes de Cuerpos y dependencias permitan la entrada, en los días que se señalan, a los alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Dichos días son: Día 20.—Laboratorio Central de Medicamentos. Día 21.—Instituto de Higiene. Día 23.—Centro Electrotécnico. Día 24.—Cuartel de María Cristina y Parque de Intendencia. Día 25.—Cuartel de la Montaña. Día 26.—Cuartel del Conde Duque.

ASUNTOS DE MARINA

Destino. Fué destinado a la Comandancia de Marina de Barcelona el capitán de Infantería de Marina D. Francisco Trabada.

Destino de embarco. Se ha dispuesto que el alférez de navío don Pedro Ristori embarque en el cañonero «Recaide».

Licencia. Concedióse licencia al mozo de oficios del ministerio, Antonio Varela.

Auxiliar de oficinas. Se confirió destino al auxiliar del Cuerpo de oficinas de Marina D. Rogelio Barreiro.

Movimiento de buques. Fondó en Tánger el cañonero «Laya». Entró en Cádiz el crucero «Extremadura», continuando para el Arsenal.

Salió de Ferrol para Cádiz el «Cataluña». Zarpó de Cádiz el transporte «Almirante Lobo», fundeando en Sevilla.

Fondó en Ceuta el crucero «Río de la Plata», saliendo nuevamente.

Salió de Ayamonte el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Llegó a Ceuta el «Audaz» y el vapor «Mariano Benlliure», conduciendo una batería de montaña, que quedó desembarcada.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Notable informe. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se ha visto en esta Audiencia el recurso contencioso contra el acuerdo de la Diputación de Teruel anulando las elecciones provinciales del distrito de Valderrobres.

Ha impugnado el recurso el diputado a Cortes D. Antonio Royo Villanova, en un informe elocuentísimo, defendiendo la interpretación, con criterio ampliamente liberal, del art. 29 de la ley, que a la proclamación de candidatos en las elecciones se refiere, y sosteniendo que no debe aplicarse en el caso de que existan indicios de lucha.

Con brillante oratoria y bien expuesta doctrina solicitó la anulación del acuerdo de la Junta provincial del Censo, y pidió que se convocase a nuevas elecciones.

Al acto han asistido muchos letrados y políticos.

El Sr. Royo fué muy felicitado.

Arrollado por un tren. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Dicen de Plasencia que el tren arrolló al mozo guardafrenos D. Juan López Marcos.

Fuó recogido y auxiliado. Su estado es grave.

Temporal en Belchite. En el partido de Belchite descargó ayer una fuerte tormenta, que causó grandes daños en la huerta.

Se desbordaron los ríos Huerva y Almonacid, y en algunos barrios bajos las aguas inundaron las casas y corralizas.

Cariñoso despedida al gobernador. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El señor Boente ha cesado en el cargo de gobernador civil de la provincia, entregando el mando, al medio día, al presidente de la Diputación, don Emerenciano García, que se ha encargado interinamente del Gobierno.

Atodos los que viajan interesa conocer nuestro Seguro de Accidentes Ferroviarios, completamente gratuito.

Pedir detalles a nuestra Administración: Apartado de Correos 105, Madrid

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Inválidos. Ingresan en Invalídos el comandante de Infantería D. Leoncio Sánchez Serrano.

Profesorado. Es destinado a la Academia de Infantería el primer teniente, ayudante de profesor, don Luis Balanzat.

Matrimonios. Licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia Civil D. Tomás Buiza y al idem de Carabineros D. Manuel Ochoa.

Licencias. Dos meses, para Inglaterra, al coronel de Invalídos D. Emilio Pérez Palomo, y otros dos, para León, al oficial primero de Intendencia D. Amelio Rodríguez Aller.

Retiro. Se concede al teniente coronel de Caballería D. Francisco Tuero.

Veterinaria. Se convoca a oposiciones para cubrir 22 plazas de veterinarios terceros.

Alumnos de Sanidad. Se dispone que los jefes de Cuerpos y dependencias permitan la entrada, en los días que se señalan, a los alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Dichos días son: Día 20.—Laboratorio Central de Medicamentos. Día 21.—Instituto de Higiene. Día 23.—Centro Electrotécnico. Día 24.—Cuartel de María Cristina y Parque de Intendencia. Día 25.—Cuartel de la Montaña. Día 26.—Cuartel del Conde Duque.

ASUNTOS DE MARINA

Destino. Fué destinado a la Comandancia de Marina de Barcelona el capitán de Infantería de Marina D. Francisco Trabada.

Destino de embarco. Se ha dispuesto que el alférez de navío don Pedro Ristori embarque en el cañonero «Recaide».

Licencia. Concedióse licencia al mozo de oficios del ministerio, Antonio Varela.

Auxiliar de oficinas. Se confirió destino al auxiliar del Cuerpo de oficinas de Marina D. Rogelio Barreiro.

Movimiento de buques. Fondó en Tánger el cañonero «Laya». Entró en Cádiz el crucero «Extremadura», continuando para el Arsenal.

Salió de Ferrol para Cádiz el «Cataluña». Zarpó de Cádiz el transporte «Almirante Lobo», fundeando en Sevilla.

Fondó en Ceuta el crucero «Río de la Plata», saliendo nuevamente.

Salió de Ayamonte el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Llegó a Ceuta el «Audaz» y el vapor «Mariano Benlliure», conduciendo una batería de montaña, que quedó desembarcada.

Durante todo el día han desfilado por el despacho del gobernador dimisionario numerosos amigos de todos los matices políticos, personalidades de más relieve de la población y significación social, una nutrida Comisión del Cuerpo de Telégrafos, la Sociedad patronal de metalúrgicos y representaciones de otras entidades.

Antes de partir el tren en que ha marchado a Madrid el Sr. Boente, se llenó el andén de los que acudieron a despedirle.

Estaban en la estación todas las autoridades, centenares de amigos, numerosas damas de la aristocracia que fueron a saludar a la esposa del Sr. Boente, senadores, diputados y concejales.

Han dado una nota de cortesía los liberales zaragozanos, acudiendo a la estación con la plana mayor del partido, a cuyo frente iba el jefe provincial, D. José García.

Esto se ha comentado como una demostración de gran afecto personal al señor Boente, por parte de los liberales, ajena a la política, pues es preciso tener en cuenta las circunstancias que han motivado la dimisión del gobernador y la adhesión de jefe de los liberales zaragozanos al conde de Romanones.

En conjunto, la despedida que ha tenido el Sr. Boente ha sido tan cariñosa como no la tuvo en Zaragoza gobernador alguno al dejar el cargo.

Deja gratísimo recuerdo de su gestión. Ha sido durante su mando recto e imparcial, dando a la autoridad el prestigio y relieve de quien la aplica serenamente y sin apasionamientos.

Al partir el tren despidió el público a los señores de Boente con una nutrida salva de aplausos.

Pueblos damnificados. SORIA. (Miércoles, noche.) Las últimas tormentas han causado daños enormes en Tajuco, Bayubas de Abajo, Berlanga de Duero, Carbonera, Carazuelo, Hoz de Arriba, Morales, Centenera de Andaluz y otros.

La Prensa local excita a la unión entre los labradores para la mutua defensa de sus intereses y a las autoridades para que recaben protección del Gobierno, iniciando obras públicas.

La cosecha se presentaba buena en toda la provincia.

Témense nuevas tormentas que asolen comarcas vecinas.

Oficiales de Secretarías judiciales. SEVILLA. (Miércoles, noche.) El delegado regional de la Asociación de oficiales de Secretarías judiciales se ha dirigido, en representación de éstos, al ministro de Gracia y Justicia solicitando que se forme el escalafón del Cuerpo y que se ponga en vigor el decreto de 1.º de junio de 1911 referente a los sueldos.

Regreso de un escuadrón. El día 20 llegará el escuadrón de cazadores de Alfonso XII, que marchó a Rótinto con ocasión del conflicto reciente.

La huelga de toneleros. Los huelguistas toneleros han presentado unas nuevas bases, que no han sido aceptadas.

Beneficio de Díaz de Mendoza. MALAGA. (Miércoles, noche.) En el teatro Cervantes se ha celebrado el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, a quien el público ha tributado grandes ovaciones.

Ha habido dos estrenos: «Por los pecados del Rey», de Marquina, y el poema de Rosalind «Los dos pierrots», traducido por Ricardo J. Catarineu.

Ambas obras han gustado mucho y han sido objeto de unánimes alabanzas.

El teatro estaba completamente lleno.

Para mañana está anunciado el beneficio de María Guerrero.

Niño ahogado. BARCELONA. (Miércoles, noche.) El niño de cinco años Daniel Fontanet jugaba con otros niños en la calle de Cortina, número 19, y cayó al pozo, siendo extraído cadáver por varios vecinos que acudieron en su auxilio.

El directo de Valencia a Madrid. VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el salón de sesiones de la Diputación provincial se ha reunido la Junta magna encargada de gestionar la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia por Utiel.

El objeto de la reunión era conocer las explicaciones de la Comisión que estuvo en Madrid acerca de las gestiones realizadas.

Adelantó el presidente de la Diputación que en el Consejo de ministros que esta tarde se celebraba habrá llevado el ministro de Fomento, para la aprobación, el proyecto de ley, que se presentará a las Cortes, modificando las condiciones de la subasta de las obras y concesión del ferrocarril en forma que sean aplicables al proyecto del directo las ventajas concedidas al del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

La Junta se muestra satisfecha, y espera que se confirme la promesa y se abran las Cortes para que el proyecto sea aprobado.

Periodista procesado. Además de los concejales que, como dije, están procesados por delito de injurias a los de la coalición monárquica, con motivo de los discursos pronunciados en el mitin republicano, ha sido dictado auto de procesamiento del redactor de «El Mercantil Valenciano» señor Cifre, que hizo la reseña del acto.

Los tranviarios. VALENCIA. (Miércoles, noche.) El gobernador realiza gestiones para evitar la huelga de tranviarios, que tendría mayor importancia por la proximidad de la feria de julio.

Hasta el sábado no contestará la Compañía a las bases presentadas por los obreros, y me consta que no se muestra intransigente.

Aun cuando el servicio de tranvías sólo se paralizará completamente en las líneas urbanas, prosiguiendo en las que comunican con los pueblos vecinos, los perjuicios que sufrirán la ciudad y la Compañía serían muy grandes.

Los periódicos aconsejan prudencia a los obreros y empleados y a la Compañía.

AVISOS UTILES

Como higiénica, barata sin competencia; como medicinal y como fina sin igual, el Agua de Colonia de Orive es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató a todas las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla a todas. Frasco, desde 5 a 24 reales. 2 litros, 3,50 pesetas; 4 litros, 16 pesetas, franco estación.

BAÑOS SALINOS DE RHEINFELDEN A 20 minutos de Basilea (Suiza) A media hora de Zurich AGUAS CLORURADO SODICAS Las más mineralizadas del continente Estancia ideal para familias.—Gran «comfort».—Parque inmenso.—Excelente orquesta.—Tres «tennis».—Precios módicos.—Pidanse prospectos. GRAN HOTEL DE LAS SALINAS EN EL PARQUE

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telé. 903.

Miopes y presbitas Gran descubrimiento; cristales (violeta) JE-NAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Huelga de hojalateros. Los obreros hojalateros en huelga han publicado anuncios en los periódicos ofreciéndose a trabajar para los particulares.

El «Tonino». SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En la bahía de la Concha ha fundeado el balandro «Tonino», propiedad de S. M. el Rey, con objeto de tomar parte en las regatas de entrenamiento que próximamente comenzarán.

Acuerdos provinciales. La Diputación ha donado 2.000 pesetas para los damnificados por las inundaciones de Navarra. También acordó subvencionar con 250 pesetas a la Asociación de Exploradores de Guipúzcoa, y con 650 a la Exposición de artistas vascos, que se celebrará en Tolosa con ocasión de las fiestas euskaras.

El Ayuntamiento ha concedido también 500 pesetas para los damnificados de Navarra y ceder la Banda municipal para los festejos que se organizan para allegar recursos.

EXTRANJERO

Choque de aeroplanos. REIMS. Han chocado en el aire dos aeroplanos.

No han sufrido ningún daño los aviadores.

Los asuntos de Rochette. PARIS. El juez de instrucción ha practicado diligencias en el Sindicato Industrial Francés, que sigue algunos de los asuntos del banquero Rochette.

Ha encontrado importantes documentos, de los que se ha incautado.

Comité Francia-España. PARIS. Le Temps da hoy la noticia de haberse constituido en esta capital el Comité Francia-España, para asegurar los lazos de solidaridad de las dos naciones.

Gran número de personalidades distinguidas se han adherido: hombres de ciencia, literatos, fabricantes, comerciantes, etc.

Presidente el Comité M. Leygues.

Consejo general del Sena. PARIS. El Consejo general del Sena, reunido hoy, ha elegido presidente a monsieur Cuentin.

Del Kaiser a Huertas. MEJICO. El encargado de Negocios de Alemania ha entregado al general Huertas una carta autógrafa del Kaiser reconociendo al nuevo Gobierno.

Liga mejicana. PARIS. La Legación de Méjico ha publicado una Nota oficiosa en que se dice que el ministro de Negocios Extranjeros, Labarra, ha convocado a los jefes y miembros de los partidos políticos a constituir una Liga para ayudar al Gobierno y procurar la unificación de votos en la elección presidencial.

El ministerio de Negocios. CONSTANTINOPLA. El gran visir se encargará del ministerio de Negocios Extranjeros por no haber querido aceptar ninguna de las personalidades a quienes les fué ofrecido.

Número de detenidos. CONSTANTINOPLA. El número de detenidos a consecuencia del asesinato del gran visir Chekhet pachá, asciende a 291.

LA COLECCION DE NEMES

UN GOYA, ROBADO

Se suspende la venta.

PARIS. Ha continuado esta tarde, en la galería Manzi-Goyant, la venta de cuadros de la colección Marczell de Nemes, de Budapest.

Algunos de los lienzos vendidos hoy han alcanzado altos precios.

Por un cuadro de Corod se han pagado 127.000 francos.

Por uno del Greco, «La Sagrada Familia», 173.000 francos.

Otro cuadro del Greco, un Cristo, ha alcanzado la cifra de 35.000 francos.

Por uno de Goya, que representa una calle, se ha llegado a pagar 80.000 francos.

Iba a procederse a la venta de otro Goya, «Un niño jugando».

El tasador ha sido advertido de que no podía efectuarse la venta por existir una reclamación del Gobierno español, de la que resulta que dicho lienzo fué robado del Museo de Madrid el año 1869.

La venta no se ha verificado.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

MAQUINA DE ESCRIBIR "MIGNON"
 Precio: Ptas. 250
 Construida por la A. E. G.
 CONSTRUCCION SENCILLISIMA
 EXTRAORDINARIA SOLIDEZ
 NOTABLE RESISTENCIA Y DURACION
 Prospectos y lista de referencias gratis.
 Demostración, sin compromiso alguno, por nuestros representantes
A. E. G.-Thomson Houston Ibérica
 (S. A.)
 Sección de Máquinas de Escribir.

FERNANFLOR, 2 DUP.-MADRID

NOVEDADES EN LA PUERTA DEL SOL
 Pañuelos de tul, confeccionados, por... 1,50
 Cortes blusas de encaje, por... 2,25
 Cuellos búgaros, por... 1,95
 Cuellos de encaje cluny, por... 0,75
 Corbatas de encaje, por... 1,25
 Sprits para sombreros, por... 2,25
 Plises para vuellios, por... 0,50
 Cinturones fantasía, por... 2,95
 Guantes blancos, por... 0,60
 Echarpes, novedad, por... 4,50
 Velos, primera Compañía, por... 8,15
 Velos malla, novedad, por... 0,75
 Manteles de mano, por... 2,25
 Retales cinta Liberty, con tres varas, por... 0,25
 Retales de encaje, con tres varas, por... 0,25
 Cortes blusa seda, por 8,75; de Liberty, por 4,85; de mesalina, por 4,90; de crespón China, por 8,75, y de Eolien, por 8,90
 Sedas crudas para guardapolvos (las de 10 pesetas), a 5,25.
 Rasos para visos de colchas, a 4,75. Sedas dibujos bonitos, a 1,35. Gran partida faldas de seda (su valor, 20 pesetas), por 11,95. Preciosas alpacas color, a 0,95, y negras, a 0,50. Vueltas lana, novedad, a 1,60. Etamines, a 0,45, y preciosas lanas, a 0,50. Satenes, especiales para visos colchas, a 0,50, y mil retales de lanas y sedas, baratísimas. Se acaba de hacer grandioso saldo de ropita de niño y faldones. **ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15 (EN TESTAMENOS), ESQUINA A ALCALÁ.**

FRUTOL GRANULADO Selecto refrescante gasoso propio para campo, vias y familias. Bote para 10 refrescos, 1 pta. Polvo, paquete, 0,10. Pídanse en farmacias y droguerías. Agentes para España: Canivell Hermanos. Bilbao

¡ATENCIÓN, URGENTE!
 En testamentaria se venden a precios de realización inmediata, vajillas, cristales y otros mil artículos para mesa. También los hay atrasados, a propósito para campo, a cualquier precio. Precios bajos.
URGENTE, CEDEROS, 6 (esquina a Greda).

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
 Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

LINOLEUM
 24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

Baños de la Muera, Orduña (Vizcaya.)
 Las mejores aguas medicinales en muy delicioso paisaje con una vegetación envidiable en toda la campaña, y sus grandes parques y jardines, su caudal de agua, 2.608.854 litros diarios.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

El Hórreo La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 6.

BODEGA DEL CARMEN Libertad, 39. Vino superior para familias, 8,50. No equivocarse

Nuestra señora de la Luz Casa pensión de señoras. 8 - BARCO - 8

SE alquila espacio local, Spropio para almacén. Cava Baja, 8.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

XLIV ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR **D. JOAQUIN GOMEZ DE LA CORTINA** MARQUES DE MORANTE FALLECIÓ EL DÍA 19 DE JUNIO DE 1868 R. I. P.
 El Manifiesto del día 19 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), y todas las misas que se celebren, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, y por la tarde el rosario y la reserva; serán aplicados por el alma de dicho excelentísimo señor y por la de **D. ADOLFO CHABAT** QUE FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1893 Sus hermanas doña Dolores y doña Encarnación (ausente), SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. (6)
LA PRENSA, Carmen, 18

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

43, ALCALÁ, 43--MADRID

(Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos a alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual; el dinero huye de tales inversiones y busca las que, como la ofrecida por la Nacional de Crédito, son firmes, invariables y productivas.

Nuestros folletos, que entregamos gratis, contienen detalles.

Capital suscrito en el día de hoy, ptas. 3.364.000

(Tercer ejercicio social)

EL DIVIDENDO REPARTIDO EN 1912, FUE DE

SEIS Y MEDIO POR CIENTO, LIBRE DE TODO DESCUENTO

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES A CONVENIR

PEELE
 del sabio Profesor Dr. Lehman.—Automassage Liquide.
 HERMOSURA PERMANENTE Y JUVENTUD ETERNA da al cutis, SIN PINTARLO, la célebre LOTION PEELE, quitando las arrugas, pecas, manchas, barros, granos, etc. Pesetas 10 frasco, y 5,85 medio frasco.—Polvos de arroz PEELE Blancos y Rosa. Caja, ptas. 9, y media caja, 5.
 En Madrid: Farmacia Coipel y principales perfumerías. En Bilbao: Barandiarán y C. Santander: Villafranca y Calvo. San Sebastián: Echevarría e Hijos. Zaragoza: «La Oriental». Valladolid: «La Belleza». Vigo: Droguería Pardo. Pamplona: Farmacia Negrillos. Oviedo: Farmacia Genúin. Sevilla: Bazar Sevillano. Cádiz: Perfumería Ideal. Málaga: A. Marmolejo. Valencia: Farmacia Aliño. Albacete: Farmacia Santoyo. Las Palmas: Lleó. Gijón: Droguería Cantábrica. Burgos: Farmacia Velasco. Badajoz: Farmacia del Globo. Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico. Melilla: «La Reconquista». Ceuta: P. Alcántara. París: Galeries Lafayette. London: Harrods Ltd. Habana: Celso Pérez.
 Depósito general: MADRID. SAGASTA, 31, bajo derecha.

BOURSE OPERATIONS A BENEFICES REPETES sur valeurs de 1^{er} ordre, avec une provision de 500 fr. Dem. notice à M. Gustave NORMAND, 65, rue Richelieu, Paris (37^e année de Bourse), même adresse depuis 23 ans

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL **CHOCOLATE FINO JUNCOSA?**
 A QUE ES GARANTIDO PURO
 Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
 De venta en Madrid: Sres. D. Clemente Fernández, Sta. Isabel, 82; Antonio L. Santos, Pl.ª Antón Martín, 48; Andrés Franco, León, 7; Ramón Gómez, Cádiz, 4; Heliodoro E. Vaquero, Barquillo, 24; Lorenzo Lahera, Serrano, 82; Longinos de Frutos, Serrano, 50; Julián Serna, Goya, 51; García y Sánchez, Salón Prado, 5; Vicente de Cos, Cruz, 6; Félix Calderón, Santa Teresa, 10; Castor Alcorita, Alfonso X, 6, y principales Colmados y Ultramarinos de España.

MOTORES A GAS
 ♦♦ Fabrica de gas pobre.
 Dinamos corriente continua, tuberías y accesorios en venta.—Dirigirse a don Andrés Pérez:
 ALFONSO XII, número 64

EPILEPSIA
 Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
 Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

XIV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA **D.ª Rosa Badena y Fernández** QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 19 DE JUNIO DE 1899 R. I. P.
 Su viudo, D. Constantino Vicente y Alfonso; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina a la de Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

ACADEMIA DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD
 Próximas oposiciones a 50 y 100 plazas de los Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad y 40 de oficiales cuartos de Hacienda. Preparación completa por los tenedores de libros por oposición y en activo servicio Sres. Gárate, Ynza, Valmayor y Zarraluqui. Única Academia de funcionarios del Cuerpo pericial. Se facilitan programas e informes. Via-lanueva, 5. Horas de secretaría y matrícula, de 5 a 8 tarde.

DENTISTA V. PÉREZ Hace y reforma los aparatos, precios económicos.—Extracciones sin dolor.—33, Montero, 33.

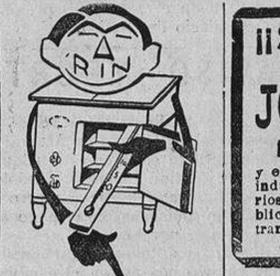
HIPOTECAS En Madrid y provincias. Se colocan capitales en hipoteca. Compraventa de fincas. Actividad y reserva. Preciosos, 52. 1.ª Izqda. de 11 a 1 y de 5 a 7.

GALLETAS OLIBET Surt.º especial, 16 clas. k. 1,50 » extra, 24 » 2,00 » selecto, 30 » 2,00 » rotas finas, 200 » La Negrita, Alcalá, 41.

CUARTO preciosos, todo confort, moderno, escalera mármol, teléfono; 42 duros. Serrano, 110.



NO ES POSIBLE la competencia de ninguna marca de máquinas parlantes con nuestros aparatos **Sinfonia**. Modelos, con ó sin bocina, desde 50 a 300 pesetas, que tocan discos de aguja y Pathé.
 Enorme repertorio en discos de aguja y Pathé.
 Envíos a provincias, servidos al día siguiente de recibir los pedidos.
 Pida usted nuestros catálogos ilustrados con la dirección siguiente:
La Máquina Parlante
 6, DESENGAÑO, 6
 — MADRID —



ARMARIOS-NEVERAS para restaurantes y casas particulares; conservan comidas y bebidas, 48 pta. Especiales de esta Casa. Sorbeteras, 7,75. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas, a 55 pesetas.
EXCURSIONISTAS Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, a 2 pta. 90 cént. Thermos para comidas, 7 pta. Frascos de intercambio Cubiertos, frascos, fiambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc., etc.
 Filtros higiénicos p.º agua. Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Precios fijos baratos.
 Antigua CASA MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri). Teléfono 1.414. Únicamente MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos

TEATRO CERVANTES DE SEVILLA
 Se arrienda desde 1.º de agosto de 1913.
 Calle de Pérez Aguirre, 8, (rs. f.º de venta: Farmacias, Gayoso, Arrenal, y Carretas, 22)

PERSIANAS
 Nadie compre sin antes ver clases y precios de la Casa más antigua en el artículo. J. MAS Hortaleza, 99 (esquina a Gravina).
Compro Carriles VIGNOL. Cambios y accesorios. Peligros, 8, entlo. S. A. «La Vascongada».

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA
 Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.
 Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores.
 Informes, oficinas sociales:
PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.
12-CONDE DE ROMANONES-12

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
 Capital: 750.000 ptas.
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad
 Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 5 P.º C. DE VALDECASAS-CANTERAS
 Teléfono 1.048. F. C. de Valdecasas-Canteras. Teléfono 1.299.

PRECIOS
 600 kilos de yeso negro corriente..... 3,25
 Id. id. especial..... 3,25
 Quintal id. blanco..... 1,25
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
 Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
 TELÉFONO 2.931

ALMACEN DE TEJIDOS
 SEVILLA, 16. Popelines.—Maintenón.—Estampados de Alacía y Suiza.—Panamá.—Driles.—Piqués.—Laneria.—Medias negras y colores marca Victoria.—Generos blancos.—Bordados.—Puntillas.—Tapetes hilo.—Stores.

SASTRERÍA DE E. CABIEDES
 Admite géneros para su confección.
 Hechura y torcos de traje americana, 20, 25 y 30 pta.
¡OJO!
 36, Fuencarral, 36, entresuelo.

PARA CASAS DE CAMPO
 Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio e higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 a 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43, Madrid.—Catálogo gratis.

Academia Pensión
 Farmacia.—Medicina.—Ciencias.—Derecho. Única con internado y clases a cargo de los profesores auxiliares de la Universidad. La inspección ejerce el Director. Excelente trato, higiene, vigilancia.—FLORA, 6.

Señores Anunciantes!
 Pedid tarifas gratis en la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ**
 Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid
 y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

CUERPOS PERICIAL Y AUXILIAR DE CONTABILIDAD Y OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA
 En 1.º del actual comenzaron sus clases las Academias de Diego Villa y José Pérez G.º Furió, hoy unidas. Publicado el programa (Gaceta del 10). Pídanse anuarios y detalles. Palma, 32, Sr. Villa, 6 San Vicente, 19, Sr. Pérez.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA **Doña Carolina Alvarez y Ruiz**
 Viuda de D. Joaquín de la Encina y Falcó HA FALLECIDO EN MADRID EL DÍA 18 DE JUNIO DE 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
 R. I. P.

Su director espiritual, el P. Félix de la Santísima Trinidad; sus parientes y testamentarios,
 RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la capilla del cementerio de la Sacramental de San Justo, el día 19, a las diez de la mañana, y acto continuo, al enterramiento del cadáver. (11)
LA FUNERARIA. Preciados, 20